

La Revolución Mexicana

CEDIAL



REVISTA

AÑO 1 N° 4—
2º semestre 2022
EDICIÓN GRATIS EN PDF
CEDIAL.com.ar



El debate pendiente

SOBERANÍA

La ética y la salud

Esto es el CEDIAL

CEDIAL es el Centro de Investigación Académico Latinoamericano, organización destinada a estudiar nuestra realidad en todas las disciplinas fundado el 29 de julio de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compuesto por docentes universitarios, intelectuales, documentalistas, personas destacadas de distintas áreas y aquellos que sientan inquietud por la realidad regional, buscamos llevar a nuestra sociedad un análisis distinto de los problemas de la Patria Grande. Estamos en la República Argentina y nuestro objetivo es estudiar los temas con una visión latinoamericana.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Lic. Adriana Fernández Vecchi, Lic. Ricardo E. J. Ferrari, Dra. Beatriz Kennel,
Lic. Daniel do Campo Spada, Lic. Mónica Vallejos, Lic. Karen De Franceso,
Dr. Alberto Carli, Lic. Marta Martínangelo, Lic. Fabián Callejas,
Lic. Claudia Kolaja y Lic. Miguel Acuña

[Www. CEDIAL.com.ar](http://www.CEDIAL.com.ar)

Aprender y transmitir

*El acceso al conocimiento debería ser universal.
Sin embargo, aunque aparente las plataformas digitales
permiten la fantasía del acceso universal,
es sabido que las condiciones no son equitativas.*

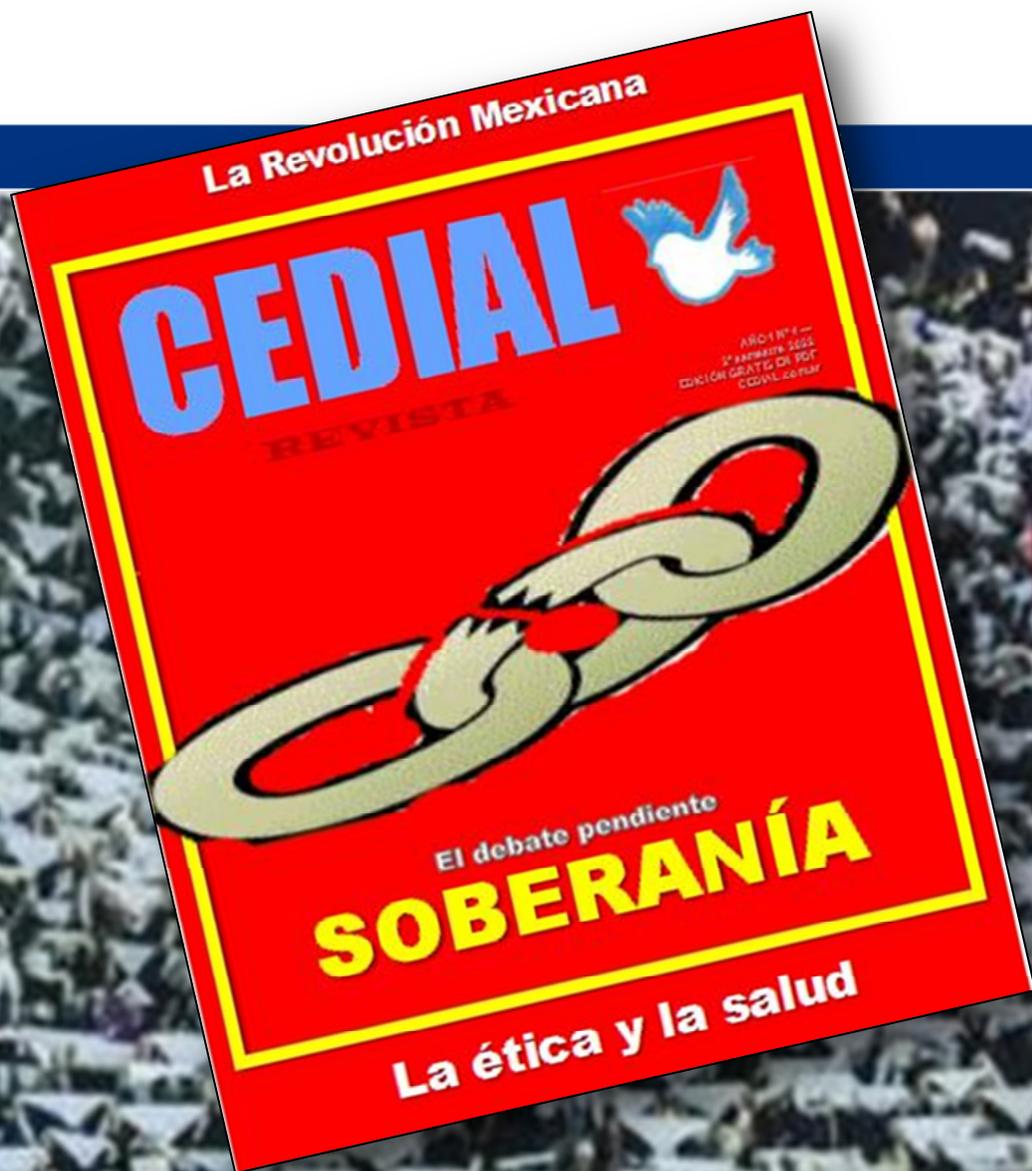
*Aunque la información esté disponible,
suponiendo que ello fuera tan real como se dice,
hay condiciones ambientales y socio-culturales
que derrumban el mito de una sociedad igualitaria.
Por ello son tan importantes no solo las políticas públicas
en el campo de la cultura en general
y la educación en particular
sino que además NO se debe resignar
el papel central que deben cumplir los Estados.*

*La pandemia de Coronavirus
puso nuevamente en el tablero de las ideas
la necesidad imperiosa de las organizaciones nacionales
y todas su herramientas.*

*Argentina fue uno de los diez mejores países que mejor enfrentó
la crisis sanitaria y ello podría haber sido imposible
sin disponer de nuestros propios aviones de Aerolíneas Argentinas,
de nuestro Correo Argentino y de nuestros Hospitales estatales.*

*Ni qué hablar de los médicos y profesionales de la salud
formados en nuestra Universidades nacionales.
Obtuvimos vacunas de países (Rusia y China)
en donde el Estado tiene una fuerte presencia
en todos los niveles.*

*Por el contrario, Estados Unidos, Brasil y Chile,
donde el Estado es apenas policiaco-militar
tuvieron los peores índices proporcionales en muertes.
El debate de la Soberanía que se plantea en este número
de la Revista del CEDIAL abre esa puerta
que jamás debe cerrarse.*



-La convivencia ética, salud, libertad y bien común. (6-13)
Por Adriana Fernández Vecchi.

-Desafíos de la economía global. (15-25)
Por Adriana Fernández Vecchi.

-Hoy experimenté el clivaje. (26-27)
Por Marta Martínángelo.

-"De médanos, mar y vuelos". (28-29)
Por Claudia Kolaja.

-EVITA según Jorge Chávez. (30-33)



ÍNDICE # 4

-La Revolución Mexicana (I).
Del Plan San Luis a Madero. (36-43)
Por Daniel do Campo Spada.

-La Revolución Mexicana (II).
Zapata, Pancho Villa y Estados Unidos. (44-51)
Por Daniel do Campo Spada

-La Autonomía no garantiza Soberanía. (52-55)
Por Adriana Fernández Vecchi.

-La Soberanía argentina en el siglo XXI. (56-59)

-ANEXO.
Documentos CEDIAL. (60-65)



Los números 1, 2 y 3
de la *Revista CEDIAL*
se puede obtener
en forma gratuita
en su versión PDF

Ingresando a
<http://cedial.com.ar/cedial-revista/>



La convivencia ética, salud, libertad y bien común

Por Adriana Fernández Vecchi

REVISTA CEDIAL | nº 4 | 2º Semestre 2022 | EDICIÓN PDF | www.CEDIAL.com.ar

Nuestra comunicación se centra en reflexionar aquellos elementos que hacen a la convergencia axiológica entre los intereses individuales y los de todos, en una situación crítica como la pandemia y cómo es posible pensar y establecer una red entre el bien común y el particular. Nuestra perspectiva inspecciona las consecuencias de la acción, de la praxis personal que pueda ser justificable para todo ser humano. Sabemos que toda generalización supone un ejercicio de abstracción; sin embargo, al hablar de ética queremos poner en evidencia que nos referimos a la relación que la persona establece consigo, con los demás, con su horizonte simbólico y la esencial diferencia que destaca la primicia de cada grupo social. No queremos traer respuestas, sino poner en evidencia criterios de reflexión donde el bien particular y el bien común se ponen en juego en las decisiones frente a las

prácticas de la salud en general y las éticas aplicadas en pandemia y las acciones individuales que repercuten en lo social. Sabemos que no es posible poner entre paréntesis la dirección que las políticas adoptan estatales o internacionales; pero es demasiado vasta abarcar todo el abanico de variables que actúan sobre la crisis que la humanidad vive hoy sobre esta cuestión. Para despejar los criterios que pueden ser considerados para la toma de decisiones frente a los conflictos que presenta esta contemporaneidad y despejar problemas como ser la obligatoriedad de la vacuna, la distribución de los insumos, la desigualdad de los bienes que supone las prácticas de la salud presentamos

- A) Definiciones de los términos principales de los componentes de la ética
- B) Reflexiones sobre convivencia, bien particular y común
- C) Criterios éticos para la





distribución de los bienes de la salud.

A.-

“La ética es un modo de ser en relación y con nuestro obrar – a partir de una opción fundamental –, nos acercamos al bien y nos ale-

jamos del mal, su horizonte último es la realización plena de la vida humana. Es vincular y problematiza el bien y el mal, en una Totalidad situada; es decir que considera el tiempo y el espacio a partir de la diversidad geo-cultural. Su horizonte es el Bien ético.

La praxis ética es su carác-

ter distintivo. Hay tres ámbitos desde donde se puede realizar la comprensión de su competencia. Por un lado, exige conceptualizar la acción, además establece una normativa, tanto las posibilidades prescriptivas y como las proscripciones y por último su aspecto práctico, relacionado con la acción.¹

La determinación epistemológica de la ética supone la cuestión de su posibilidad de formular principios universales o no, es decir principios de acción que tengan validez universal. Responder sobre la legitimidad de su legalidad depende de los distintos enfoques de las corrientes filosóficas. Pero esta cuestión de pretensión de universalidad se relaciona con la objetividad. Sin embargo, además, lo que siempre está en juego es la subjetividad que es el sujeto-objeto de la ética. El sujeto, no como individual, sino en tanto que un nosotros, cuyo horizonte depende de su absoluto propio, expresión acuñada por de la filosofía latinoamericana, y que en términos hegelianos es un universal concreto. Esta perspectiva Giorgio Agamben lo expresa en *La comunidad que viene* (1996:31): "El hecho del que debe partir todo discurso sobre la ética es que el hombre no es, ni ha de ser o realizar ninguna esencia, ninguna vocación histórica o espiri-





tual, ningún destino biológico. Sólo por esto puede existir algo así como una ética: pues está claro que, si el hombre fuese o tuviese que ser esta o aquella sustancia, este o aquel destino, no existiría experiencia ética posible, y sólo habría tareas que realizar".

Este planteo de la ética como praxis, en tanto condición humana, como acción de buscar una opción fundamental para construirse una buena vida, no es a priori, no está establecido, no es automático. Se relaciona en forma determinada con la libertad. Sola lo puramente animal no es libre pues depende de la naturaleza. El humano levanta los condicionamientos, es clara la expresión de Foucault: "la ética es el uso reflexivo de la libertad". Por lo tanto, el concepto de libertad se relaciona indefectiblemente con la ética. Su blanco es la acción que mediante la toma de decisión va moldeando la indeterminación de un ser. Así va a configurar la experiencia humana, formando la subjetividad en forma reflexiva, por lo tanto, ética y libertad fortalecen la condición humana, es decir. No habría libertad sin un uso reflexivo de la ética

Ahora bien, el ethos está asociado a la construcción de la subjetividad, por lo tanto, es inevitable la presencia del otro para su creci-

miento. Las perspectivas de desarrollo vinculadas al bien y el mal, las decisiones a tomar, no afectan sólo a quién las realiza, sino también a los demás y de múltiples maneras. Al decir de Ricoeur (2006: 396) "Es cierto que "la calidad de mí" está implicada de cierta manera en la ipseidad, pero el paso de la ipseidad a la calidad de mí está marcado por la cláusula □en cada caso□(alemán: je), que Heidegger se esfuerza en unir a la posición de calidad de mí. El si —dice— es en cada caso mí. Pero. sobre que se funda este □en cada caso□, si no en la referencia no dicha al otro? Sobre la base de este □en cada caso□, "mi" posesión de mis experiencias se distribuye, de algún modo, entre todas las personas gramaticales. Pero, con que condición esta otro será, no una reduplicación del yo, otro yo, un alter ego, sino verdaderamente un otro distinto que yo". El otro en la ética a veces adquiere las formas del "tú", en otras ocasiones es "un tercero", pero también puede ser una forma impersonal, o pública, o en general. Esa trama que resulta el buen vivir que busca el humano como forma de ser es impensable sin los múltiples lazos. Según Paul Ricoeur (1991:4) "Vivir bien con los otros y para los otros en instituciones justas. Me parece que toda ética implica esos tres

componentes. Por una parte, un deseo personal de realización, y por otra una relación amistosa con el otro, pero también un tercer elemento (...) Perseguimos siempre un proyecto de felicidad y un proyecto de amistad a través de un mundo estructurado por las instituciones. Y esto es importante, porque la política entendida en un sentido amplio forma parte de un proyecto ético. La política en ese sentido amplio es el arte de vivir juntos, es compartir la vida en la ciudad."

Supone el vínculo de la alteridad como irreducible. El desarrollo personal, o sea, el propio bien, se subsume en que la "realización sea en amistad, con otros, en una comunidad" y, además, conforme a las instituciones. Este es el tríptico de la ética según Ricoeur, en términos de Kusch un nosotros, que lo explicamos como un ethos con una conciencia capaz de organizar el bien común ¿Cómo vivimos juntos para realizarnos?

Así "La vida entendida como realización plena y trascendente en todas sus dimensiones, material, espiritual, física y psíquica es el máximo bien al que podemos aspirar es el Bien Ético. Circunscribimos, priorizamos o relegamos otros bienes para alcanzar la vida digna. Ese que es El Ideal supremo al que aspiramos Ese el Bien ético nuestro



horizonte. Es el que responde a ¿para qué vivimos?” (Fernández Vecchi, 2021:10)

Ahora nos preguntamos: ¿por qué el Bien ético es un horizonte? Un horizonte es un marco referencial como posibilidad de lo posible, no es una meta no es un objetivo, no es límite, no se agota, no se alcanza, pero está y lo puedo vivenciar.

El horizonte es infinito por eso es posibilidad de lo po-

sible. ¿Dónde comienza y dónde termina? Es indefinido. Sin embargo, se vincula con la experiencia personal es su referente, cuando hay un horizonte se sabe a dónde la persona se dirige, la sitúa en la totalidad.

El horizonte siempre es dinámico (el límite es fijo, siempre es el mismo). El horizonte depende de cómo se vivencia la acción, hacia donde camine según la opción tomada.

¿Porque dinámico? Porque fluye, no es estático, depen-

de del ciclo vital, del aquí y ahora.

El horizonte es también una búsqueda, pero se lo percibo. Es una búsqueda con un fin determinado. Es un ir hacia.

B.-

Todo hombre tiende naturalmente a la convivencia, pues sólo la sociedad puede proporcionar el sin número de bienes que requiere la plenitud personal. La sociabilidad es necesaria, sea en-



tendida como natural o como pacto artificial del hombre en tanto carácter de medio ineludible para la perfección humana. El problema surge al constatar que el bien individual de cada miembro de la comunidad y el bien de la comunidad como un todo difiere formalmente entre sí y no sólo según una diferencia cuantitativa. En efecto, cada ciudadano tiene parte en ese todo que es la sociedad. Y así como el bien y el modo de operar de cada parte no se identifican con el bien y el modo de operar del todo, así también el bien de cada individuo difiere del de la sociedad, llamado bien común.

¿Cuál es la diferencia entre el bien llamado individual, particular o singular y el bien llamado común?? Se trata de una diferencia de naturaleza, pues hay bienes que son individuales por su propia naturaleza, mientras que otros son comunes en sí mismos. Es decir, hay bienes que no pueden ser poseídos más que por una sola persona, mientras que otros son apropiables y participables por muchas personas, en forma ilimitada. Por ejemplo, un alimento o un vestido son individuales, pues no hay más que uno que pueda comerlo o vestirse y, en cuanto alguien los apropia, las demás personas quedan automáticamente excluidas. La ciencia y el

arte, en cambio, son bienes comunes apropiables y participables por todos, porque el conocimiento que de esa disciplina u obra de arte pueda alcanzar un sujeto no excluye a los demás de igual posesión. Por el contrario, cuantas más personas aborden la ciencia o realicen obras de arte, tanto más se facilitará el acceso de los demás hombres a iguales conocimientos.

Debemos evitar oponer el bien particular al bien común, como si ambos se excluyeran recíprocamente. Ambos bienes no sólo no se excluyen, sino que se exigen mutuamente. Sin bienes particulares, el bien común sería irrealizable y, viceversa, la no realización del bien común torna imposible la obtención del bien individual. Pensemos que los bienes materiales particulares que satisfacen nuestras necesidades vitales son condición indefectible para alcanzar la ciencia, la justicia, el orden, que son bienes comunes.

Pensemos, también, que si los hombres viviéramos según la “ley de la selva”, sometidos a la arbitrariedad del más poderoso, no podríamos procurarnos los bienes particulares más indispensables. La vida diaria se volvería insoportable.

Bien común y bienes particulares son indispensables, tanto el alimento y el vestido, como la verdad y la vir-

tud moral. Que sean indispensables no implica que tengan igual importancia o valor. Por su esencia, el bien común tiene una primacía natural sobre el bien individual y, en consecuencia, este último se subordina a aquél, como lo inferior se subordina a lo superior.

C.-

De acuerdo, a las cuestiones precedentes tratamos de reflexionar sobre interrogantes que generan la convivencia en pandemia.

Cuando enfocamos el tema de la libertad y las condiciones de coexistencia en pandemia surge el problema de los antivacunas, el tema de los principios éticos de la práctica de la salud. O bien, el tema de la obligatoriedad de la vacuna.

Primero es necesario aclarar que un derecho es una expresión de la libertad que debe ser guiado por la razón y la realidad. El derecho a la vida supone seleccionar los valores que se juzga y que se escogen para la acción de mantener la vida, sin coerción. Supone el bio-derecho relacionado con la salud. Pero, cuando se ejerce un derecho es esperable aceptar las consecuencias del ejercicio. En torno a la autonomía y los riesgos, hay que realizar un examen sobre cuál acción se debe efectuar para establecer una normativa.



Para asumir los riesgos se requiere evaluar implicancias generales que desde el punto de vista de la norma permitan aproximarnos al bien común y que subsuma al particular. El riesgo se constata en su forma objetiva por la estadística, pero en su aspecto bioético hay que considerar el riesgo en su talante subjetivo. Los acontecimientos son multifocales, como ya afirmamos, la ética supone lo personal, los vínculos con los otros y las instituciones, que organizan lo político, entendido como ética pública: el bien común.

La bioética es una ética que se preocupa por la cuestión de la convivencia. Surge cuando se toma conciencia de que la bio-peligrosidad

compromete la convivencia y, por lo tanto, para no sucumbir en ese peligro es necesario repensar las relaciones mismas de la forma de coexistencia. Vista la definición de la ética abordado en las primeras páginas, en su aspecto en tanto “modo de ser en relación” ¿cómo se puede pensar los movimientos antivacunas, aquellos que minimizan los protocolos sanitarios? ¿Cómo puede ser pensada la libertad individual sin la intersubjetividad?

Podemos reflexionar si la salud se incluye entre los bienes sociales primarios, entonces comprende las instituciones de protección de la salud. En tanto que bien social subsume el bien particular. Para que un acto sea

moralmente bueno exige que tanto el objeto, como las circunstancias y el fin sean buenos. Basta que uno de esos requisitos no lo sea para que el acto se considere malo. Este es un criterio para diferenciar el acto libre con el capricho de someter al otro al deseo individual.

Según Adela Cortina (2003) las éticas aplicadas tienen la estructura de la hermenéutica crítica. Esto supone que los principios no son axiomas para aplicar, sino que considera las que las sociedades son pluralistas que no comparten en todos los casos principios comunes. La pretensión de incondicionalidad de los principios rebasa la diversidad de contextos.

La Hermenéutica detecta los

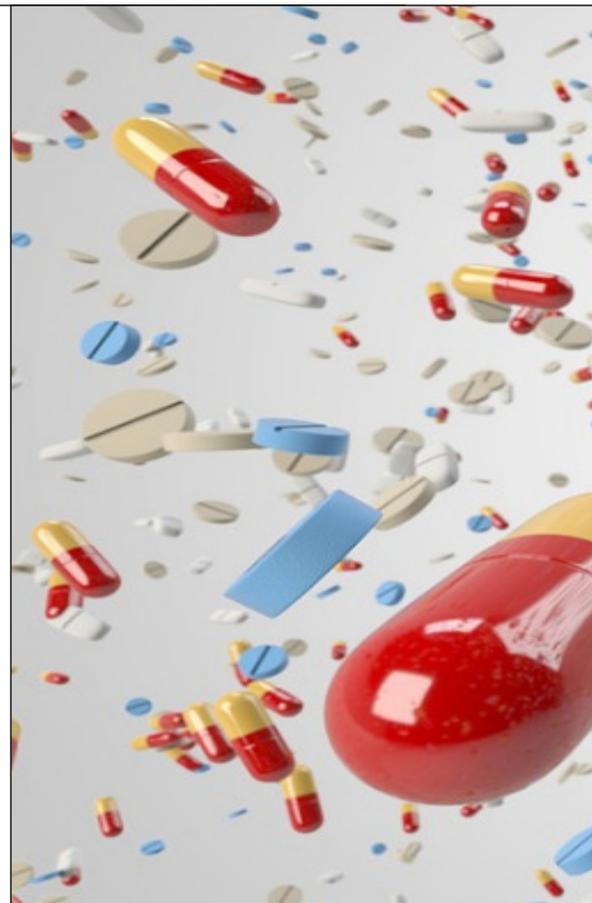


distintos ámbitos e idiosincrasia del campo social y como consecuencia deviene que una única ética es impotente para orientar la toma de decisiones y el valor axiológico de los diversos mundos posibles políticos, sociales, económicos, médicos, ecológicos o sólo la convivencia ciudadana. Sin embargo, podemos construir una argumentación posible que constituya un medio de coordinación de actividades. Una razón válida frente a la diversidad es que lo humano y su entorno es un fin en sí mismo y como interlocutor válido configura el trasfondo común a todas las esferas. De este modo, lo universal de la ética como horizonte (que ya hemos desarrollado en párrafos anteriores), podríamos afirmar que se refiere al valor del sujeto y sus circunstancias en y por sí, puesto que, es el afectado, en último término de las posibles acciones que se realizan en la multiplicidad y variantes de enfoques y circunstancias.

En el mismo sentido obedece a nuestro desarrollo las afirmaciones que expone Cortina (2002) sobre las éticas aplicadas cuando se refiere a tener en cuenta cinco puntos que conforma una estructura moral a saber: “ 1) las metas sociales de sentido, 2) los mecanismos adecuados para alcanzar los objetivos, 3) el marco jurídico político, 4) las exigencias de

la moral cívica, 5) las exigencias de una moral crítica. Estas cuestiones tienen como marco la noción de “práctica”. Este último concepto comprende la actividad cooperativa, que cobra sentido persiguiendo bienes internos, que exige la construcción de hábitos. Así se configura cada actividad política, económica, médica, etc. Las éticas aplicadas tienen como tarea plantear qué principios, valores y virtudes permiten alcanzar los bienes internos que revierten en la comunidad”. (Fernández Vecchi; 2020:5)

A modo de conclusión: No es nuestro objetivo dar respuestas sino más bien pensar criterios que puedan dar respuesta a la complejidad de la situación que hoy vivimos. La inequidad y la asimetría de la distribución de la atención de los cuidados de la salud supone recobrar un saber práctico, dialógico, buscando un consenso y acuerdo de respeto a las diferencias. Debe asegurar el horizonte Ético que robustece el Bien común y que revierte en forma inmediata en el bien particular. Los principios que provienen del aporte de la lectura de la ética discursiva podrían ayudar a la toma de decisiones. Podríamos considerar entonces a) el principio de sinceridad en tanto aceptación de derechos y obligaciones; b) principio de in-



clusión que comprende el diálogo de todos los afectados, presentes y futuros; c) reciprocidad que implica simetría en la participación, en la interpretación y oportunidades y por último d) publicidad que abarca la libertad en sus formas de comunicación y autenticidad de los medios.

Entonces, una posibilidad para resolver temas que involucren la perspectiva ética de la distribución de las vacunas, su obligatoriedad, el cuidado de los protocolos depende de una ética aplicada en el marco de una hermenéutica crítica en el hori-



zonte de la universalidad del sujeto como fin en sí mismo; donde los actores se definen como un nosotros ético cultural en un universal situado.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN GIORGIO (1996), *La comunidad que viene* Traducción: José Luis Villacañas y Claudio La Rocca, España, Ed PRE-TEXTOS.

RICOEUR, P. (1991) *Autocomprensión e historia*. En: Calvo, T. y Ávila, R. (eds.). *Paul Ricoeur: Los caminos de la interpretación*.

Barcelona: *Antropos*, 1991.en CENCI, W.; Laera, R. y Lythgoe, E. (2007) *Ética*. Buenos Aires: Temas-UADE,. (2003) *Si mismo como Otro*, España, Ed Siglo XXI

FERNANDEZ VECCHI, ADRIANA, *Nociones de Ética*, Biblioteca virtual, fecha de captura 2021, http://www.afernandezvecchi.com.ar/dossier/libro_etica.pdf

FERNANDEZ VECCHI, ADRIANA (2020) “Curso de Ética En Investigación”, Directora: Prof. Dra. Beatriz Kennel, AASM, Clase 2, p.5

FOUCAULT (2002), M. *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

CORTINA A (2002) , OEI - Ediciones - Revista Iberoamericana de Educación - Número 29 OEI - Ediciones - Revista Iberoamericana de Educación - Número 29 *La Dimensión Pública de las Éticas Aplicadas*

CORTINA, A (2003).; García Maza, D: *Razón pública y éticas aplicadas*, Madrid, Tecnos.
 I □ *Una epistemología de la ética, una formulación de sus alcances debe poder contemplar la unión de estas tres instancias que hacen a su vez posible una distribución particular de las distintas corrientes éticas, algunas con principal atención en lo conceptual, otras en lo normativo y algunas en lo práctico*



CEDIAL.com.ar



América Latina en los '80 para comprender el presente

Desafíos de la economía global

Por Adriana Fernández Vecchi

América desde el siglo XV integra la economía mundial en relación directa con países hegemónicos: primero España, más tarde Inglaterra, lo que permite que en algunos momentos de su historia logre el crecimiento económico, sobre todo a partir de 1880, con la exportación de materias primas. La revolución industrial que lleva a la división internacional del trabajo con países que exportan productos manufacturados y otros sus riquezas naturales, permite al continente entrar dentro del contexto internacional. Pero los beneficios son para las potencias y las elites e impiden el desarrollo. Esto supone un uso de sus riquezas naturales de una manera racional, que lleva a toda la sociedad a un Estado de bienestar por el reparto de los usufructos. Este tema, **el del no desarrollo**, crea un amplio debate de historiadores, economistas y sociólogos, que confluye en las década del 50 y 60, en las teorías del

“desarrollo” con distintos enfoques.

El nudo central de esta teoría desarrollista se basa en los siguientes presupuestos:

- Los países subdesarrollados deben lograr un desarrollo hacia adentro, no hacia afuera, generando una economía interna a través de la industrialización y no en dependencia con el comercio exterior.

- En lo político, una democratización, la integración de las masas y el debilitamiento de las oligarquías.

- Distribución de los ingresos, consumo de masas.

- Los presupuestos anteriores llevan a la conformación de un Estado “independiente”

- Ese Estado no sería liberal sino intervencionista- con participación de capitales privados- o sea “desarrollista”.

Como consecuencia de estos debates profundos, se llega a la teoría de la “**dependencia**”: América Latina está sumida en el atraso porque desde sus

inicios está ligada a los capitales foráneos, se conforma como parte complementaria del capitalismo mundial.¹ La solución es la industrialización, y una mayor distribución de las riquezas.

Esta ideología desarrollista-nacionalista domina por mucho tiempo en América Latina; con los populismos se forman las llamadas “sociedades urbanas de masas”

Pero ninguno de los modelos integra totalmente a toda la sociedad. Grandes bolsos de pobreza se aglutinan alrededor de las ciudades, “la nueva estructura productiva y social se asentó en el tejido social preexistente, caracterizado por la concentración de ingreso, la pobreza y la marginalidad de segmentos de la sociedad. La creciente intervención del Estado amplió la formación de capital y promovió un desarrollo importante, sobre todo en infraestructura de transporte y comunicación. No logró empero mantener



los equilibrios macroeconómicos ni disminuir la brecha entre ricos y pobres”²

América Latina no puede crecer afianzándose en factores endógenos, como la tecnología transplantada del exterior o la transnacionalización de las finanzas, sin potenciar cambios profundos en la sociedad. Todo conlleva a una crisis tanto política como económica. Los golpes militares se suceden en un país u otro desde mediados del 60, con modelos “reformistas”. A mediados del 70 se da un auge de “nuevo autoritarismo”, con programas económicos “modernistas”, y un retorno a las antiguas oligarquías financieras, con proyectos liberales, que llevan al fracaso, y aumento de la deuda externa.

La crisis petrolera de 1979 marca el fin de estos sistemas asentados en la concentración del ingreso, la inequidad social y el desorden financiero.³ Se abre para América Latina una nueva etapa, a través de la democracia en 1980. Pero la aplastante deuda externa del cono sur del continente y la descomposición del sistema nacional popular conducen en los 80 a lo que los especialistas llaman la “década perdida”.

Las condiciones del mundo han cambiado; los avances

de la tecnología, la globalización de las finanzas, llevan al sur del continente a nuevos desafíos.

América Latina ante los cambios

Para Aldo Ferrer, en el pasado la tecnología vinculaba a todos los países que integraban el mercado internacional. Los nuevos paradigmas tecnológicos fracturan, ensanchan las diferencias entre quienes participan y los que quedan al margen de las transformaciones impulsadas por el conocimiento y la tecnología.

América entra dentro del contexto mundial, con una política de concentración selectiva de esfuerzos en las áreas en las que pueda maximizar la “competitividad”, y en un proceso de regionalización: Nafta con Estados Unidos, Canadá y México; Mercosur: Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Latinoamérica a partir de 1980 tiene características nuevas:

- La mayoría de los países están gobernados por democracias menos Cuba
- Se dan procesos de integración económica políticos a través de libre Comercio, uniones aduaneras, mercados comunes.
- Los conflictos fronterizos e institucionales se están tratando de resolver.

América latina ha adoptado una política de convergencia

de las variables macroeconómicas nacionales con el entorno. Para algunos autores “Las estrategias nacionales de internalización económica y competitividad deben tratar que las inversiones extranjeras suponga una complementariedad real y desencadenen el mayor volumen de enlaces, propiciando la entrada del mayor contingente de empresarios innovadores, capaz de suplir las carencias de factores internos y de crear un clima de rivalidad adecuado para el surgimiento de iniciativas empresariales vigorosas en el propio país”.⁴

Los Nuevos desafíos son: los avances de la tecnología y la desregulación financiera que globaliza. La informática y el conocimiento son el centro de la industria; los cambios en las empresas, las grandes corporaciones internacionales, el fin del Estado intervencionista, el aumento del capital privado sobre el público son las características del mundo Posmoderno.

Cuáles son las alternativas para el continente aquejado por una deuda externa agobiante, alta tasa de desempleo, la desigualdad social que parte de lo económico pero resurge en el acceso diferencial a la educación y a la salud? En lo político falta de confianza en los gobernantes porque éstos no



comprenden que el “gobierno del Pueblo” no se agota en las urnas, en elegir autoridades y convivir en democracia con la pobreza. Además de estos problemas inherentes al continente, en este mundo global existe un nuevo orden mundial, donde la dificultad que aqueja a un país repercute en todos. El narcotráfico, la inmigración ilegal, las perturbaciones ecológicas no afectan a cada país sino al mundo en general. Todas estas situaciones pueden ser barreras que obstaculizan un crecimiento sostenido en el sur del continente. También frenan el progreso las uniones regionales de los países hegemónicos que mediante barreras aduaneras no

permiten penetrar en sus economías y además dificultan los desarrollos nacionales del cono sur con presiones económicas o políticas. La integración latinoamericana es una repuesta al desafío; el Mercosur, un primer paso. Los objetivos son lograr un mercado común a nivel regional que no sólo se base en la integración comercial, sino que propicie la movilidad de los factores, uno de ellos la mano de obra.⁵

En el plano interno de cada país, se debe ampliar la producción, la circulación de riquezas. En el externo es necesario conformar una unidad ante otros países o

bloques, sin perder la autonomía. Esto se expresa de varias formas: tarifa externa común para incidir sobre los bienes importados, coordinación de política comercial, con terceros países, y de posiciones en foros económicos comerciales. De esta manera se “consolida hacia adentro de manera de aumentar su capacidad negociadora hacia afuera”.⁶

En la estimulación de los factores endógenos están las posibilidades de América Latina. Para Aldo Ferrer un mundo globalizado no quiere decir perder la identidad, sino reclamar el pluralismo, la diversidad, elegir el propio camino, a partir de la



afirmación cultural y de un país en orden, expandiendo sobre todo la educación. Si se toma el Ejemplo de Japón o Corea, vemos que éstos afirmados en su propia identidad cultural por medio de la educación, pudieron insertarse en un mundo global. América Latina ante cualquier proyecto de desarrollo⁷ que quiera responder a elementales exigencias de justicia social y afianzamiento de las instituciones democráticas, **no puede atenerse solo a lo económico** y debe impulsar:

- a) Políticas sociales dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de la población, concibiendo a estas políticas como parte prioritaria de la estrategia de acumulación que se diseñe, y no como consecuencia, si tienen éxito
- b) Esquemas participativos, no sólo en la producción, sino que se genere en el trabajador un sentido de “ser eficaz” (soy parte del compromiso social: si soy eficaz el programa da resultado)
- c) Fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil, fomentando formas autónomas de participación. Los Estados nación o el conjunto regional no tienen en cuenta la degradación de la educación. En un mundo donde ya no se venden mercaderías sino conocimiento, desconocer esta realidad es no conocer un camino de

desarrollo fundamental que sustentan los países ricos. Ante este mundo que se globaliza es necesario tener estrategias: “el fenómeno denominado globalización convive con un mercantilismo de nueva estirpe. El mercantilismo moderno se ejerce en nombre de la libertad, la competencia y la libre movilidad de mercancías servicios, capitales y personas”⁸. Ante falta de tácticas se dan problemas que se dieron en el pasado, pérdida de poder de decisión nacional, brechas entre países ricos y pobres. Para lograr políticas que tengan éxito, se deben seguir distintos pasos:

- a) Conocer cuáles son los problemas mundiales y confrontarlos con posibilidades nacionales.
- b) para poder orientar los recursos, es necesario analizar con sentido crítico cuáles fueron los factores que no permitieron el desarrollo, e impulsar dentro de la región programas que se adecuen a nuestra idiosincrasia.

Globalización y mano de obra en América Latina

En América Latina la transición política se entrecruza con procesos simultáneos: ajuste económico con exclusión y fragmentación social, planetarización económica. Esto genera grandes contradicciones que inciden en el

conjunto del sistema.

Las empresas transnacionales ocupan cada vez más el lugar del Estado, que ha dejado en su manos los monopolios de grandes servicios: la privatización de las naciones es una realidad de la posmodernidad.

Estas compañías ejercen un control cada vez mayor sobre los recursos mundiales y de los grupos de trabajadores. Son ellas cada vez más las que deciden el futuro del mercado. Ante esta situación América Latina encontró una salida eficaz en la unión regional.

Pero si bien las estadísticas marcan en 1991 el crecimiento del sur del continente, “más gente que nunca está atrapada en la pobreza. El desempleo y el subempleo se extienden prácticamente en todos los países. Los salarios se deterioran marcadamente en un cincuenta por ciento, en algunos lugares. La calidad de la vivienda, salud y educación empeoraron constantemente. Los índices de criminalidad aumentaron”⁹.

Según un informe de la Cepal¹⁰, - organismo de las naciones Unidas - 230 millones de personas de la región viven en Estado de pobreza.

Lo primero que se infiere ante esto es que, si bien existe una moderada expan-



sión, las políticas de ajuste estructural llevan a que muchos sectores sociales vivan en la marginalidad.

Podría argumentarse que la desocupación es un problema mundial. Pero las causas son distintas, en los países desarrollados los cambios en la tecnología recambian y expulsan mano de obra; en América Latina la reducción del gasto público, la baja en la productividad genera inactividad.

Los temas fundamentales que los Estados Americanos deben afrontar, como consecuencia del efecto “tequila”:

a) desaceleramiento de la entrada de capitales.
b) el escaso crecimiento del PBI.

c) aumento del déficit comercial

d) desequilibrio de la balanza de pagos

e) elevación del endeudamiento externo.

Estrategias de la mano de obra

La tecnología por un lado tiene un aspecto positivo: supone sustitución de tareas desagradables, pesadas; por otro, genera un aspecto negativo, es decir, una expulsión de mano de obra. Ideológicamente, permite desvincular al hombre del trabajo y por lo tanto de su rol de creador de riqueza.

La innovación tecnológica se orienta a

la “competitividad” internacional, o sea a invertir en sectores de punta: electrónica, telecomunicación, petroquímica etc.

Se evidencia un cambio en las corrientes de inversión, que lleva un deterioro de aquellas que están ligadas al sector interno.

La consecuencia del cambio en las inversiones es la desocupación, sumada al problema de los jóvenes que no consiguen un trabajo estable. Se da así una situación de discriminación y aparece un nuevo sector de trabajadores el informal o “cuentapropista”.

La economía que basa el trabajo en el “obrero polivalente” ha promovido el



desarrollo de otros tipos de organizaciones, -asentadas en la informalidad de la relación laboral, empresas familiares, talleres domésticos -, que conviven con las grandes organizaciones.

Los marginados, los que no tienen las condiciones del obrero “preparado”, tienen dos opciones: o se avienen a políticas asistencialistas, o agudizan su ingenio intentando producir mercaderías de bajo costo. Otro grupo son los vendedores ambulantes que proliferan en las ciudades latinoamericanas. Unos y otros luchan por mantener la principal dignidad del hombre “el derecho a comer”.

Problemas sociales de los trabajadores en la globalización

Por todo lo expuesto, se ve que en la carrera del avance de la tecnología hay una lista de ganadores y perdedores. Si bien queda claro que el obrero debe tener las características del “polivalente”, se sabe que esto se puede llevar a cabo en Japón y pocos países más: para el resto del mundo esto es una utopía.

Todos los factores señalan que para lograr el desarrollo económico y social existe un elemento común: la “competitividad”, que requiere una mano de obra que debe adaptarse a las exigencias: “Esos requerimientos cualitativos, según

se coincide generalizada-mente, están condicionados por los niveles de calificación y adaptabilidad de la fuerza de trabajo de cada país, resultante en gran medida de la acción educativa realizada en el pasado y, especialmente, de su capacidad de respuesta a un medio tecnológicamente dinámico”¹¹ Los que logren un sistema educativo ágil y diligente que permita una formación permanente para su sociedad serán los ganadores; aquellos países que no se adapten a los cambios serán los perdedores.

Otro gran problema frente a las condiciones de trabajo es la lesión de la defensa de los derechos de los trabajadores, que hasta los años 70 permitió negociar las condiciones de la clase trabajadora y los salarios. Luego de la crisis de 1981-82, los sindicatos han perdido terreno, por las condiciones del aumento del desempleo y las masas de migrantes que se desplazan de un lugar a otro en busca de trabajo. El miedo al hambre y la miseria lleva a aceptar ocupaciones transitorias, mal renumeradas y al detrimento de uno de los derechos fundamentales de los obreros: el “derecho a la huelga”. Paul Kennedy ¹² trata de manera muy amplia cuáles son los problemas que enfrenta el hombre al entrar en el siglo XXI. Parte de la interconexión entre explosión de-

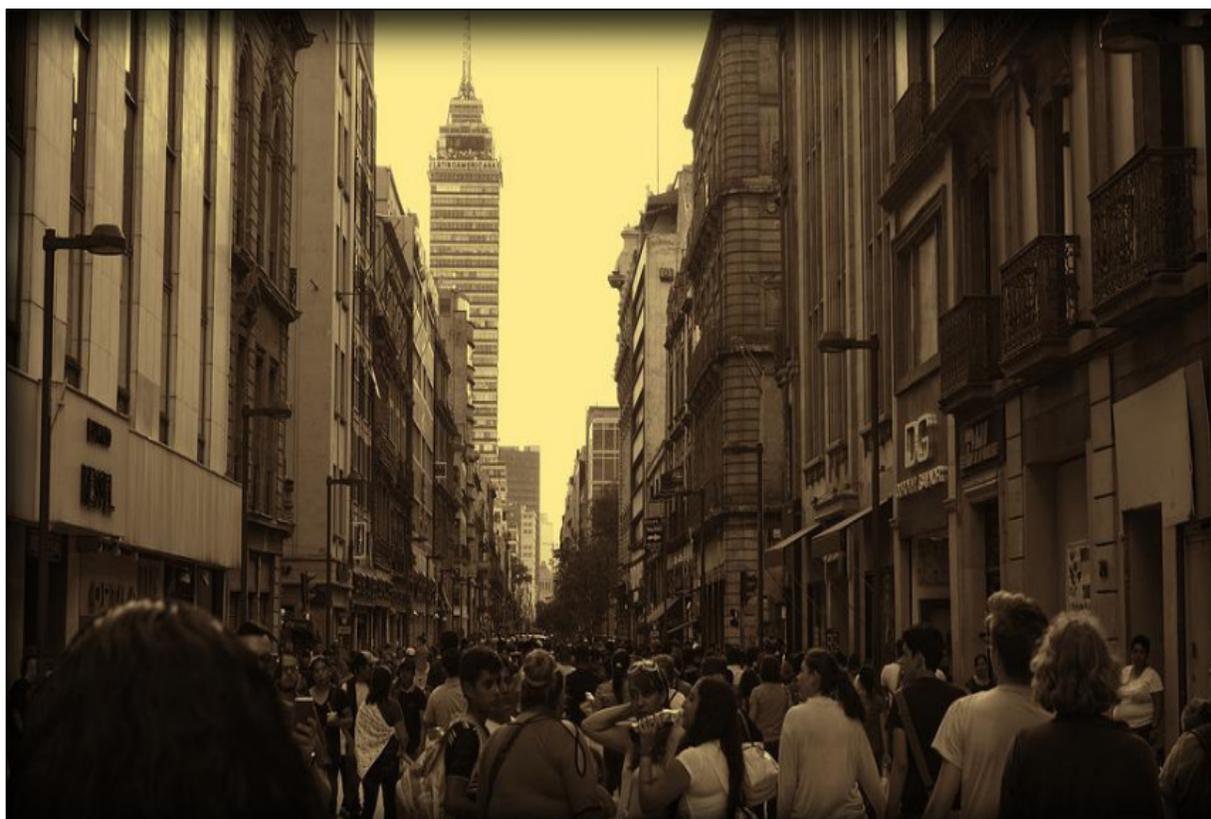
mográfica, la emigración ilegal -de los países pobres a los ricos-, desocupación, los cambios en la tecnología, la disminución de los recursos naturales, la reducción de la soberanía nacional. Analiza qué influencia tienen los medios de comunicación globalizada, al mostrar a los pobres programas como “Dallas” o “Dinastía”, y a los ricos la problemática de África de grandes contingentes de familias sumidas en el hambre.

Los optimistas ven la época como un camino a la panacea, donde la crisis potenciará un reacomodamiento; los pesimistas contemplan la creación de un mundo con más marginalidad y resentimiento que conlleva a la violencia.

Los cambios en el ámbito político

En el modelo del Estado de Bienestar característico de la sociedad industrial, predomina la participación política partidaria y movimientista, con un alto grado de credibilidad en las propuestas políticas donde la ciudadanía se involucra socialmente con el Estado.

A partir de 1980 aparece una esfera pública no estatal. La participación de los actores sociales comienza a orientarse en torno de las organizaciones de la sociedad civil y del tercer sector. Estas organizaciones son



públicas pero de carácter autónomas y plurales que actúan en el ámbito público pero de gestión privada. El comienzo de la primacía de la sociedad civil sobre el Estado va consolidando formas de participación ciudadana que no giran en torno a la dirigencia partidaria ni a cuestiones de significación expresadas a partir del contenido de los discursos netamente políticos. Esto define una ciudadanía cuya identidad ya no se constituye en torno a lo histórico, ideológico y nacional, sino es más aleatoria y múltiple, es decir se configura un imaginario social por microidentidades y a la vez global. Lo político pierde su carác-

ter de gran relato con lo cual también comienza a diluirse, a partir de 1980 en América Latina, las macro identidades colectivas o de clase. Esto marca un punto de inflexión en el proceso de conformación de las identidades ciudadanas políticas y sociales.

La democracia en los '90

Lo más significativo para Argentina y para América Latina En general fue el proceso de institucionalización del Estado de Derecho. Adviene con ello el funcionamiento autónomo de los poderes públicos y la garantía y respeto a las libertades individuales.

Pero la democratización en el plano político significó por otro lado la implantación de planes de ajuste estructural en el ámbito económico. A partir de 1982 el pago de la deuda, renovación de créditos internacionales, suba en las tasas de interés llevaron a la implementación de programas recesivos y a la caída de inversión.

Democratización y ajuste son dos procesos que convirtieron el panorama cultural de la Argentina en un complejo de transformaciones significativas en el imaginario social.

Representación y participación política

**en los 80**

La representación desde el período de posguerra hasta los '70 se constituyó sobre la base de las siguientes características:

Política de masas: la democracia era articulada desde la participación de una mayoría electoral permanente.

Representación política con movilización de masas: los partidos políticos formaban un sistema sostenido por una ciudadanía social como base electoral.

Identidad representante representado: dicha identidad legitimaba el mandato.

El Estado era la herramienta de la transformación igualitaria de los intereses mayoritarios.

El poder político sustentado en el poder popular tenía primacía sobre el poder económico.

El artífice del despliegue de la realidad era un sujeto histórico que orientaba y articulaba los planos políticos y sociales.

La transición a la democracia durante la década de 1980, prefigura el cambio del modelo de ciudadano político y social. Aparecen los lineamientos de la crisis del Estado-nación, el predominio de los actores social-económicos transnacionales y la apertura al neoliberalismo. El amanecer de la globalización en América Latina ilumina los grises de una

ciudadanía postsocial cuya característica principal es ser consumidor.

Las semillas del cambio sembradas a partir de 1980 obedecen: Gestación de una ciudadanía con nuevas formas de participación política y social, importancia de lo local, incidencia de lo mediático en los discursos políticos.

El contenido de la democracia adquiere un sentido de procedimiento, competencia y de elites que deciden más que como modelo de sociedad. El desplazamiento del poder popular produce una separación creciente entre los dirigentes y los electores. El pueblo es reemplazado por el ciudadano o el consumidor. Los partidos se profesionalizan convirtiéndose en maquinarias electorales y a la vez se ven desplazados por las tecnocracias. Si bien aumenta el pluralismo se acrecienta la distancia entre los gobernantes y gobernados

ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL: CARACTERÍSTICAS DE LA ÉPOCA

Entre las características se encuentran:

-Menor coherencia entre programas partidarios y política pública y entre discurso y praxis. Cambio del modo de hacer política: desaparece el militante y aparece el profesional. Esto trae como consecuencia la disolución de la política concebida como proyecto colectivo cuya

lógica era el compromiso y pasa a una práctica cuya lógica dominante empieza a ser la utilidad, de costos y beneficios alejada de consideraciones principistas.

- Disolución de la ética social: la política dominada por el modelo profesional se convierte en una carrera individual cuya praxis es concebida como un mercado competitivo y su racionalidad es costo-beneficio. Su representación no se liga con la organización de masas y movilización de las bases, sino que gira en torno a una capacidad de gestión y sobre todo de obtención de recursos económicos. Es un cambio de valoración vinculada a la pérdida de las utopías y al proyecto global. Su mentalidad es pragmática. De ahí que de una concepción política junto con la de Estado de capacidad carismática y transformadora de la realidad se convierta en una tarea de operadores y conformadores de la opinión pública. Ya la política pierde su significación transformadora y pasa a considerarse patrimonio de pocos y que ésta nada puede hacer.

-Legitimación contradictoria: por un lado la dirigencia debe obtener resultados electorales exitosos pero por otro debe implementar el ajuste para generar confiabilidad en el capital y resolver la inestabilidad económica. Por un lado, los políticos atendiendo el punto de vista



del capital requieren no responder a las promesas redistributivas para controlar la inflación, pero por otro, aplazar las demandas populares compromete su electorado. Así se constituyen discursos para las elecciones y otro para el ejercicio del gobierno

-La alineación política no se da por intereses de clases o condición social sino por la oferta política construida técnicamente apoyada en la ingeniería política y en la imagen.

-Los medios aparecen como un factor de poder creciente que contrapesan las fuerzas de solidaridad, organización y movilización y tradiciones

ideológicas. Estos se vinculan con los cambios en la concepción de la política ligada a la representación y al ajuste. La relación cara a cara con el electorado se disuelve en pos de la preocupación del político de la vinculación con los medios antes que con las bases. Los comunicadores emplazados en la vida cotidiana juegan por la imagen política como si fueran acciones en la bolsa. La acción política basada en el trabajo ideológico y organizativo de las bases es reformulada por instantes. La fragmentación hace que los ciudadanos recuperen la vinculación con la totalidad a través de los medios. Los

actores sociales desarticulados de organizaciones de base se conectan con la realidad de la polis a través de los medios principalmente con la TV. El proceso de individuación y desarticulación hacen que los medios llenen las brechas entre la gente y los partidos políticos.

Los '80 tuvo la preocupación de consolidar la democracia pero a la vez, las demandas del capital y el ajuste, provocaron un debilitamiento entre la significación de representación política entre gobernantes y gobernados. La falta de acuerdos y el cierre del Estado dejó a los dirigentes presos de los



poderes económicos. El acceso al modelo liberal democrático marcó la crisis de la representación. Las diferencias de igualdad social comenzaron a ser también diferencias de poder político. El fragmentarismo e incoherencia de los discursos desarticulados entre campañas electorales y praxis llevó al crecimiento cada vez mayor de los medios como articuladores de las brechas abiertas ante la disolución de la cohesión ideológica.

CONCLUSIÓN

En la década de 1980 se da un proceso de cambio en el perfil del paradigma ciudadano. Hay un proceso de desplazamiento de la participación en la acción política nacional popular y colectiva causada por el agotamiento de una representación de Estado. Es decir el Estado democrático popular comienza a dar paso a la figura de un Estado de derecho. Éste último se caracteriza por la emergencia de la lucha por servicios sociales más universales como educación, salud, seguridad, etc. reemplazando otras temáticas que atañen a los derechos sociales. Quizás esto venga de la mano de la paulatina precarización y flexibilización del trabajo y el progresivo aumento del desempleo estructural. Además a medida que termina la dé-

cada se enfatiza el escepticismo sobre el poder de la política para resolver los problemas tanto de orden económico como su incidencia en lo social.

El avance del neoliberalismo cambia los patrones de legitimidad. El modelo del Estado benefactor con un fuerte lazo de representatividad popular en los períodos democráticos se va debilitando desde 1983-93. La crisis de la representación engendra un imaginario una desconfianza en la política perdiendo su dimensión de servicio y de bien común.

Evidentemente la ciudadanía cambia sus formas de participación y se gesta la democracia formal no representativa sino delegativa. La consolidación democrática llevó a la inclusión de todas las esferas sociales en la vida política pero paradójicamente los dirigentes políticos profesionalizando su actividad, disocian el ámbito del régimen de la participación. La política pierde la mística militante y se convierte el pueblo en público, cautivo de ser conquistado como electorado. Su comunicación se alcanza mediante otras formas discursivas, mediáticas. Es la década en donde el ciudadano articula su imaginario como usuario, consumidor, contribuyente, como dice García Canclini: el consumidor empieza a ocupar el lugar del trabajador, aumenta la competencia

en lo económico laboral y los individuos se preocupan por el mejoramiento de su calidad de vida. La identidad ciudadana se sustenta sobre el ejercicio de los derechos individuales, diluyéndose los referentes comunes entre lo local y lo global.

Este cuadro pinta una relación entre la política y las formas de participación de los actores sociales sobre la base de la gesta de una nueva ciudadanía. Así a partir del 83-93 se da las bases de esa configuración de un imaginario social postsocial: “Esta nueva ciudadanía postsocial (del “consumidor”, posmoderna y posnacional), se desarrolla en una democracia de lo público, donde, de acuerdo a B. Manin (1992), la representación se instala en un esquema fuertemente mediático, en el cual los partidos son un componente importante (...), lo cierto es que la comunicación política deja de realizarse vía documentos partidarios y da lugar al vehículo universal de la comunicación, que son los medios.

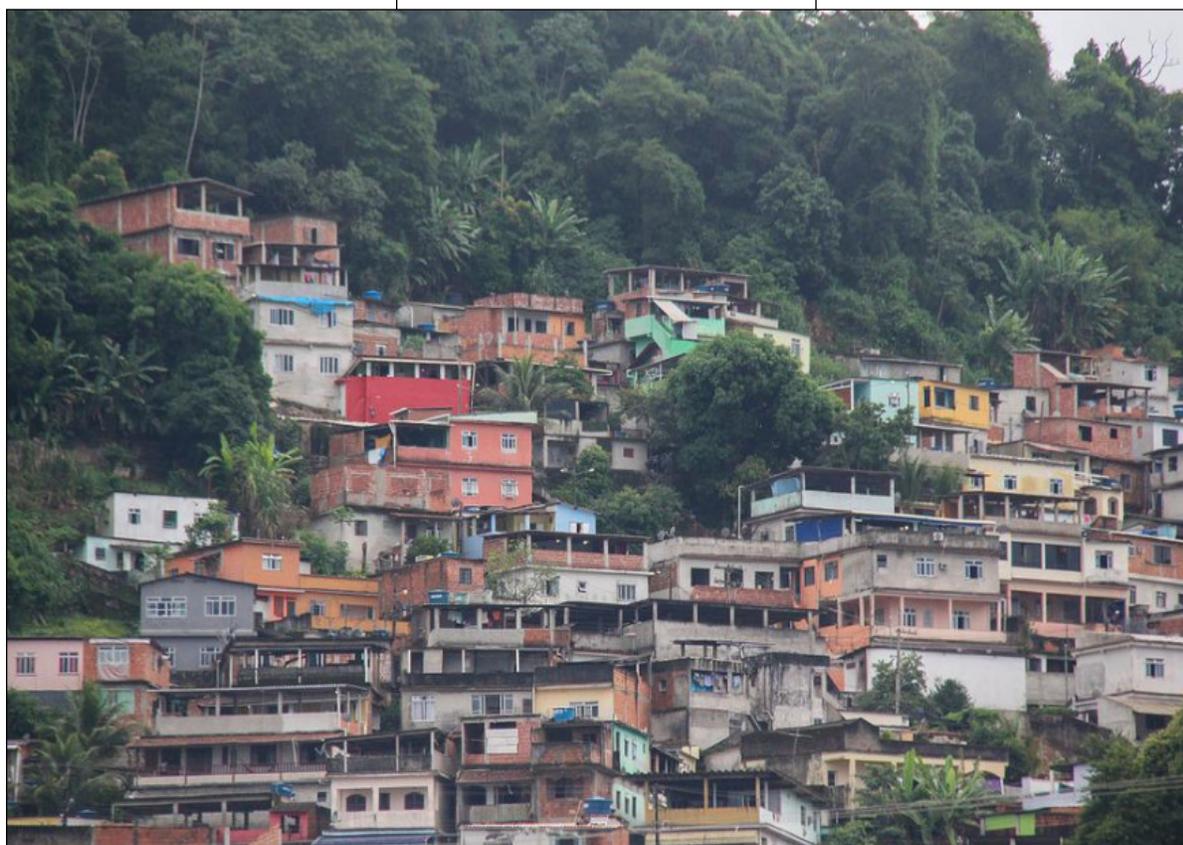
El esquema de representación mediático se instala a partir de un cambio profundo de paradigma, tanto en el ámbito coyuntural como filosófico. Si bien se afianza el Estado de derecho y los poderes públicos, el ajuste económico genera transformaciones significativas. Los discursos económicos y la



necesidad de estabilidad económica fueron ganando terreno frente a la estabilidad política tan ansiada durante la época de la dictadura. De este modo, el sujeto histórico, capaz de ser artífi-

ce de los cambios políticos y sociales y de hacer frente como poder popular al poder económico fue cambiando paulatinamente en un actor individual, antes que sujeto colectivo, consumi-

dor y ciudadano capaz de servirse de símbolos de un mercado, en el cual los discursos de los partidos políticos es uno entre tantos.



- 1.- Teoria de André Gunder Frank, en Theotonio Dos Santos, (1970).
- 2.- Teoria de André Gunder Frank, en Theotonio Dos Santos, (1970).
- 3.- Ver estos autores, Ferrer, Aldo, (1995)., Touraine, Alain (1992).
- 4.- Espina Montero, (1991), p.33
- 5.- Ver estos autores, Ermida Uriarte, Oscar, (1991), Joao de Lima Texeira Filho, (1991).
- 6.- Palabras de Ruben Antonio Barbosa, (1991), *Ibd.*, p.130.
- 7.- Cfr. Nun, José, (1991).
- 8.- Lascano, Marcelo Ramón, (1991)
- 9.- Informe del “Dialogo Interamericano”, (1990), pag.27
- 10.- Dato recogido por Nun en una ponencia organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, 1990.
- 11.- Tangelson, Oscar, (1991). p.114
- 12.- Cfr. Kennedy, Paul, (1996).



Hoy experimenté el clivaje

Por Marta Martínángelo

REVISTA CEDIAL | n° 4 | 2° Semestre 2022 | EDICIÓN PDF | www.CEDIAL.com.ar

Hoy experimente el clivaje, esta sensación de desazón al sentir en lo profundo de mi estar que reivindica como parte de mi estar al grupo de los “malos sucios y feos”, los desarrapados. Me viene la frase de Eva mis cebollitas.

Sali a hacer mandados por el barrio, de pronto un fenómeno me impactó al observar que, hoy en medio del pico de la pandemia, circulaban niños conveniente ataviados con uniforme de escuela privada y mochila por las calles acompañados de adultos; no vi padres adinerados, sino laburantes que portaban a sus niños con cara de yo no fui.

Qué pobreza y qué miseria se ciñe a un uniforme limpio impoluto una mochila importante Me pregunto qué les enseñarán hoy en el selecto y exclusivo mundito de su escuela. Me pregunto, reflexiono con qué llenaran su conciencia, su empatía





por el otro se limitará a otros vestidos con el mismo uniforme que los amucha y a su vez los deja fuera. Es el cómo de una buena educación donde estudiamos memorizamos, pero no aprehendemos. Estudio la Revolución Francesa, pero ignoro quién era Juana

Azurduy.

Esos seres pequeños que están aprendiendo a vivir todos amuchados, todos igualitos, todos limpitos por fuera. Será que el fantasma del que habla Aleman nutre su sustrato, se expresa en una idea de

seres excelsos que solo viven por ellos y para ellos. Tal vez por eso son seres que necesitan redactar y recordar normas de convivencia, para evitar llegado el momento no abandonar a su otro parecido.

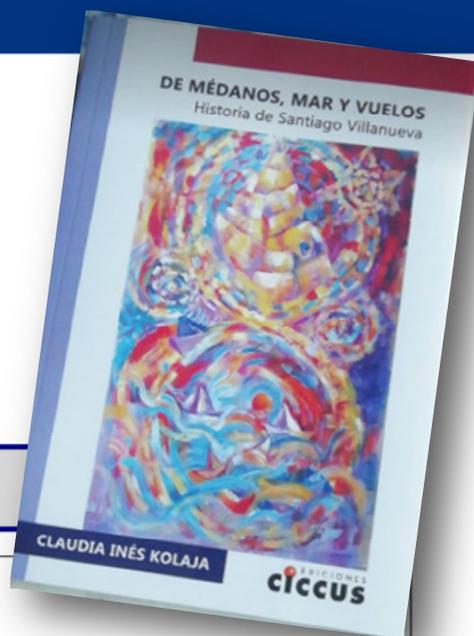




Presentación del libro

“De médanos, mar y vuelos”

Por Claudia Kolaja



Quiero compartirles, algo de lo expuesto en la Feria del Libro 2022, en la mesa redonda convocada por Ciccus, editorial de mi libro: “De médanos, mar y vuelos” Historia de Santiago Villanueva.

Este libro es un cruce de dos historias: la de una niña que veranea en Villa Gesell y lo que le va ocurriendo hasta la actualidad y la historia de Santiago Villanueva, único cuerpo que apareció en la playa en 1978, víctima de los vuelos de la muerte, y único enterrado como NN e identificado por el Equipo de Antropología Forense. En Villa Gesell aparecieron en la playa otros 15 cuerpos, que volvieron a desaparecer de la Comisaria N°1. Allí hay una baldosa en memoria de este hecho.

En el año 2013 caminando por los médanos encuentro una placa recordando a Santiago. A los dos días vuelvo a sacarle una foto, y la placa ya no estaba. Me acerco al balneario más cercano. Hablo con el guardavidas y

concesionario de La luna roja y me dice que él fue quien rescató ese cuerpo. A partir de allí, vía Facebook me voy encontrando con familia en México, que me conecta con el hijo, Guillermo quien comienza a contarme la historia, y así decido escribirla.

Quiero dejar expresado mi apoyo al discurso de Sacomanno. Haciendo la excepción a esta Editorial que cuidó mi escrito, lo corrigió, y cuidó de las fotos que se publican en el libro.

Quiero comenzar con algunas definiciones de Cultura, ya que esta mesa es de “Integración Cultural”.

En un sentido amplio Cultura es todo hecho, acto, productor de lo Humano.

En un matiz más antropológico es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho y que son constitutivos de lo humano.

Para Marx es un reflejo de las relaciones sociales, de producción, es decir, de la

organización que adoptan los seres humanos frente a la actividad económica, es decir la lucha de clases. Para Levi-Strauss es un sistema de comunicación regido por el intercambio de los valores más preciados de la humanidad: las palabras, las mujeres y lo que implica el sistema de parentesco con sus bienes materiales que representan los sistemas. Para la OMS es un conjunto de patrones de conducta, de creencias y valores, aprendidos y compartidos por un grupo social particular, que proporciona a los individuos del grupo una identidad y un marco de referencia donde poder interpretar la experiencia.

Cultura es todo hecho, acto producto de lo humano. Los discursos son actos de cultura que condicionan subjetividades.

¿De la integración?
Eso es otro cantar.



Para ello me voy a remitir a la guerra de la triple Alianza, o triple Infamia como la llamaba Alberdi. Parece algo lejano pero no lo es. Esta guerra rompe con la integración en una patria grande, rompe con la idea de Nación soberana, siendo Argentina, Uruguay y Brasil (aliados y colonos) de Inglaterra que busca nuestra balcanización, para mantener su sistema económico de producción textil con productos primarios baratos. Estos son hechos culturales. Paraguay tenía hasta allí el primer ferrocarril, las industrias textiles y primer acería propia. La tierra estaba distribuida equitativamente entre sus habitantes. Estos datos los tomo del libro “La Brasa ardiente contra la cuádruple infamia” de Juan Godoy. De esa historia venimos. La memoria construye identidad.

En esta sala que como otras, lleva el nombre de los exponentes de la barbarie, creyéndose civilizados, quienes junto y luego de Mitre, torturaron buscando el máximo dolor (cortar cuellos con cuchillos poco filosos, despellejar la planta de los pies) y mataron a caudillos defensores del pueblo Paraguayo, de la integración y lo Nacional, para imponer un modelo que responde a intereses extranjeros.

¿Les suena?

No estamos lejos de lo he-

cho por la última dictadura cívico, militar, eclesiástica y empresarial. Nuestros desaparecidos como aquellos caudillos y guerreros provinciales fueron torturados, saqueados sus bienes, asesinados, apropiándose de sus hijos. Para imponer deuda externa y la desintegración de la industria nacional. Recurrieron a una de las formas más atroces que es la de ser tirados desde los aviones, muchos narcotizados y cortándose las manos, como a Santiago. Esta es la historia que me encuentra caminando por los médanos, que ya se encontraban defendidos por la Asamblea del Médano Costero. Esta resistencia al proyecto Mandalay es la que me lleva al medano de la calle 310 y me abofetea con la placa que dice que en esa playa apareció el cuerpo sin vida de Santiago Villanueva, víctima de los vuelos de la muerte. Esta historia me encuentra y decido escribirla. Me conmueve, me moviliza y me hermana. Por la integridad cultural de nuestros pueblos, de la Nación y de la Patria Grande. Es una tarea de cada día, el recupero de la memoria, para no quedar esclavizado en



un discurso que nos invitaba por ej. A enamorarnos de nuestro verdugo (Lagarde-FMI) y no del hermano argentino que padece miseria. Eso también es construcción cultural.

Con este libro intento aportar un granito de arena para el médano de la memoria, para que NUNCA más ocurran estas atrocidades en nuestro territorio.

Por la memoria que construye identidad y esa identidad permite la integración. Por la Memoria, la verdad y la justicia presento este libro.



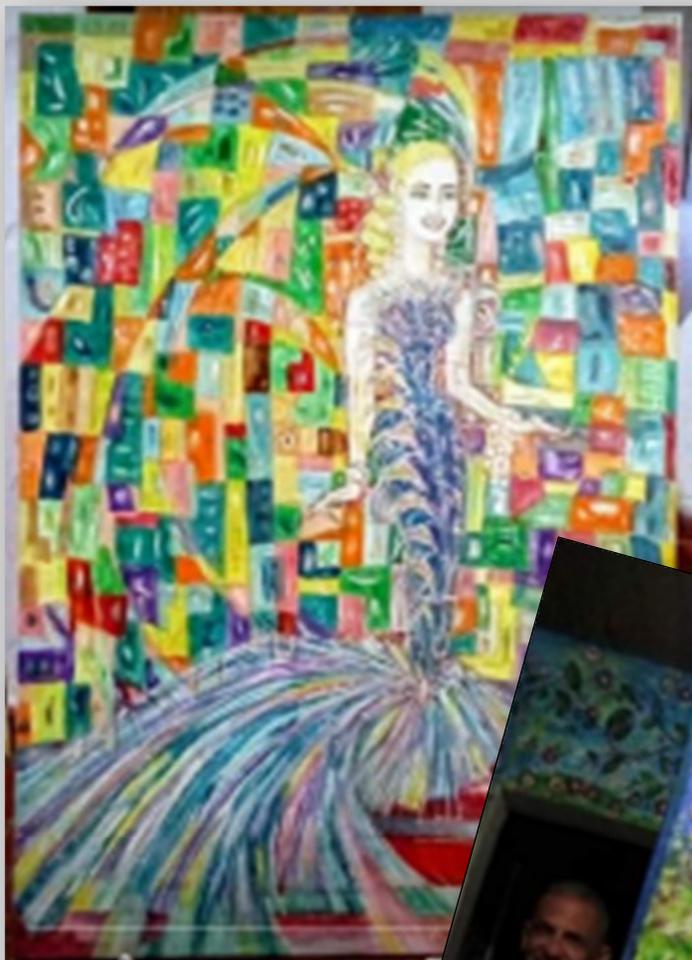
EVITA

según JORGE CHÁVEZ





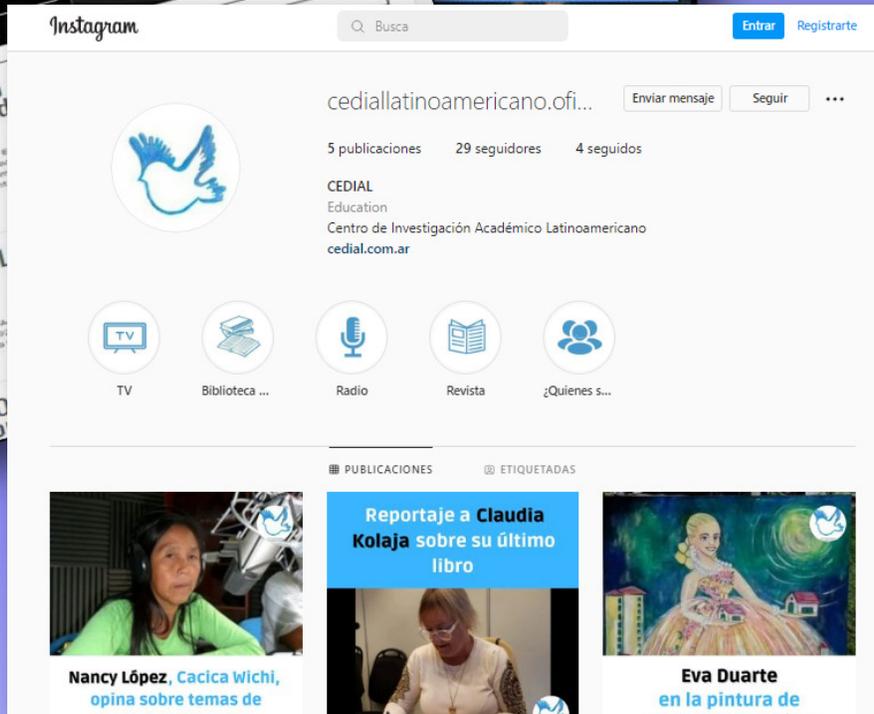




Jorge Chávez
es autodidacta,
actor.
Pinta figuras de
Evita, y del teatro.
Vive en la ciudad
de Buenos Aires.



FOTO: Beatriz Kennel



CEDIAL web
CEDIAL Radio
CEDIAL TV
CEDIAL Revista
CEDIAL Facebook
CEDIAL Tweett
CEDIAL Móvil
CEDIAL Instragram
CEDIAL YouTube



**Donde quiera
que Usted esté,
las 24 horas del día,
el CENTRO DE INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA LATINOAMERICANO
lo acompaña para reflexionar
sobre el pasado y el presente
para actuar en el futuro.**



La Revolución Mexicana (I)

Del Plan San Luis a Madero

Por Daniel do Campo Spada

Revisión de texto: Miguel Ángel Acuña

México es un país exuberante, que como los mexicanos dicen ha quedado “tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”. Su revolución fue quizás la primera que sacudió el siglo XX en el continente latinoamericano, casi al mismo tiempo que el mundo empezaba a vivir su primera guerra mundial y en Rusia surgía el primer gobierno de obreros y campesinos.

La dictadura de Porfirio Díaz había logrado establecer algunas líneas de ferrocarriles y un precario sistema de comunicaciones ligados precisamente a la telegrafía, pero no había avanzado en un problema latente que era la posesión de la tierra. Allí estaba el germen de lo que terminaría siendo una revuelta que escaló a revolución. En el Censo de 1910 en una población de 15,1 millones de personas solo había 840 hacendados que tenían el 97 % de la superficie productiva¹.

Los latifundistas fueron bariendo a los pequeños propietarios, a los que les emi-

tían préstamos premeditadamente impagables para que perdieran sus tierras. De esa manera se iba aumentando el tamaño de los grandes productores que terminaban absorbiendo a los pequeños arrendatarios que disponían de una baja productividad.

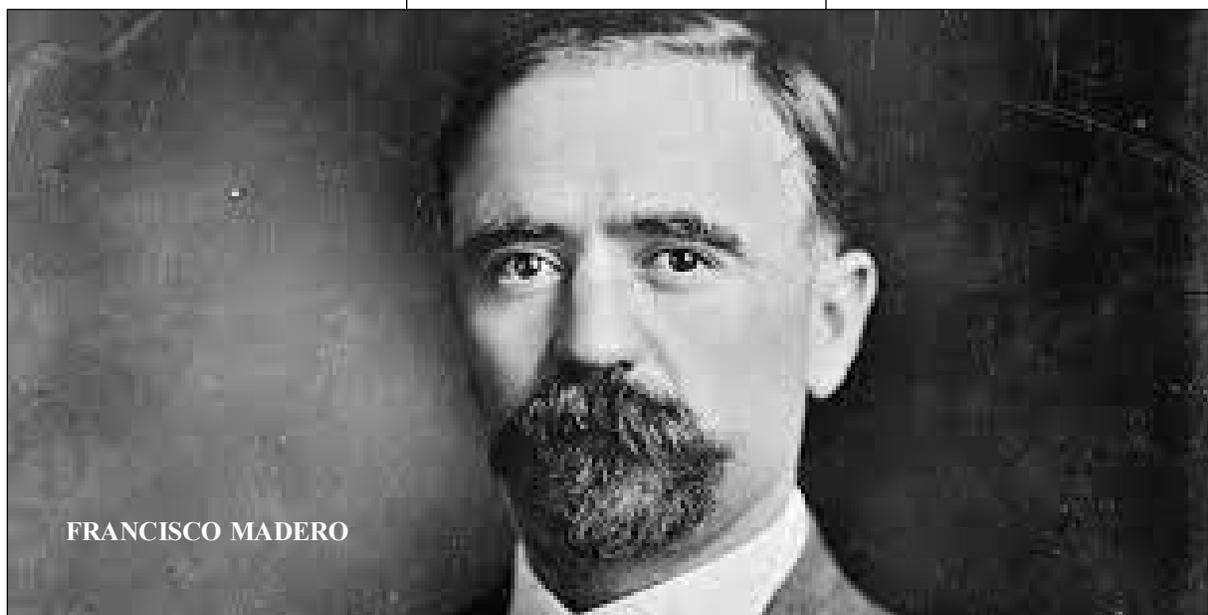
Mientras eran expulsados de las tareas campesinas, el país iba sufriendo una migración hacia los centros urbanos donde los trabajadores se convertían en obreros, generalmente empleados por empresas extranjeras que utilizaban mano de obra de bajo coste en una economía que empezaba a internacionalizarse.

Los operarios de pequeñas y medianas industrias llegaron a ser 9,3 millones en 1910 impulsando también la formación de 300 mil artesanos. Estos no tenían casi ningún derecho social a pesar de sufrir jornadas laborales de 12 horas de corrido con salarios magros que no alcanzaban para la supervivencia de las familias pobres. En el campo quedaban apenas 700 mil campesinos².

Protestar en el primer decenio del siglo XX era causal para ir a prisión, pero aun así el descontento de la nascente clase obrera empieza a ser considerable en las ciudades de México, Monterrey, Puebla y Veracruz.

El Partido Liberal Mexicano.

En 1900 se crea el partido Liberal Mexicano como consecuencia de grupos de análisis de la realidad nacional. Los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón crean en 1903 el Círculo Liberal de México de donde surge en 1906 el Programa del Partido publicado en Missouri, Estados Unidos. Allí se encontraban muchos exiliados que pedían el final de la dictadura porfirista. Según el Departamento de Historia del Colegio Nacional Buenos Aires allí se dió el germen de la revolución que estaba a punto de comenzar³.



FRANCISCO MADERO

En 1908 Francisco Madero (1873-1913) publica un documento llamado “La sucesión presidencial de 1910”. El autor era un millonario del norte del país que había fundado el Club Democrático Benito Juárez desde donde buscó organizar la polisémica oposición al régimen. Para evitar el continuismo participa en la creación del Club Antirreleccionista de México. Esta última agrupación tenía además la participación del Partido Nacionalista Democrático que tenía una importante base en los obreros industriales que de a poco se iba convirtiendo en un actor esencial de la vida económica.

La oposición se encolumna detrás de la fórmula Francisco Madero y Vázquez Gó-

mez. Aunque no conforma a todos los sectores y el origen aristocrático de los mismos despierta desconfianza, pero el objetivo común de desplazar a Porfirio Díaz permite canalizar esa débil unión. El candidato presidencial no solo era de extracción burguesa sino que tenía pocas conexiones con las incipientes organizaciones de base.

Al dictador lo apoyaban la oligarquía terrateniente que con la complicidad del régimen se quedaban con las tierras de los campesinos más pobres y los capitales extranjeros, fundamentalmente estadounidenses, que empezaban a ver a México como una tierra fértil para explotar las riquezas naturales que su territorio brindaba generosamente. El petróleo empezaba a ser un bien es-

caso y codiciado por el imperio yanqui.

Díaz, imaginando el peligro que representaba la unión de la oposición aprovechó una manifestación en junio de 1910 para detener a Madero acusándolo de organizar una revuelta armada. Aunque en el interior campesino las personas llevaban atrasadas armas de fuego para combatir a lobos y otros depredadores, estaban muy lejos de poder combatir con el ejército regular. Sin embargo, con esa maniobra unos días después el dictador ganó unos comicios sospechados de corrupción y manipulación.

Plan de San Antonio de San Luis.

Inmediatamente después de su triunfo electoral Porfirio



La Revolución Mexicana (I)

(Viene de la página anterior)

Díaz libera bajo fianza a Madero y este se escapa a Texas en Estados Unidos. Allí retomaría la organización de la resistencia a la dictadura. El Documento rector es el Plan de San Luis de Potosí.

El plan enumeraba una serie de decisiones políticas para tratar de impulsar un avance sobre el oscuro presente del país. Entre los primeros postulados estaban: respetar la libertad de expresión, de prensa, de reunión y fundamentalmente la restitución de las tierras a los pequeños propietarios esquilados por los grandes terratenientes con préstamos leoninos e impagables.

Madero y los dirigentes opositores llamaron a una insurrección general desde las últimas horas del 20 de noviembre de 1910. Atento a esto Díaz lanzó una caza de brujas con detenciones masivas en los principales centros urbanos, pero no contaba con el problema de las deserciones. Parte de su tropa estaba disconforme con los pagos y por eso fueron a menos. Esto permitió incluso que en algunos lugares hasta abandonaran las armas “como por casualidad”.

Aunque reconocían como dirigente central a Madero, los levantamientos popula-

res tuvieron una fuerte impronta de caudillos locales. No todos eran de la clase trabajadora ya que incluso había varios hacendados pero que de una u otra forma también estaban desplazados del poder económico central.

Enumerando las regiones se pueden reconocer a los siguientes dirigentes: En Morelos fue Emiliano Zapata mientras que en Chihuahua se destacaron Pancho Villa, Abraham González y Pascual Orozco. De estas dos regiones saldrían los futuros grandes dirigentes revolucionarios. En Sonora la conducción era de José María Maytorena, de Coahuila se debe mencionar a Eulalio y Luis Gutiérrez, en Baja California Luis Leyva, en Guerrero los hermanos Figueroa y en Zacatecas el liberal Luis Moya.

Paros obreros y clima de inestabilidad política.

En los primeros meses de 1911, la naciente clase obrera mexicana comenzó a reflejar una primera toma de conciencia y empezaron a reclamar por las condiciones laborales de explotación a la que eran sometidos. El accionar de algunos grupos anarquistas con amplia presencia desde México hasta

Argentina, se empezó a notar en la difusión de publicaciones de lucha y en la formación de algunas comisiones de fábrica en la que los trabajadores discutían punto por punto ante la falta de leyes que los protegieran.

En ese contexto Orozco y Pancho Villa tomaron la ciudad de Juárez, desde donde Francisco Madero estableció un Gobierno provisional, creando una situación de fuerte debilidad para Porfirio Díaz quien decidió presentar allí su renuncia el 21 de mayo de ese año. A cambio de ello se firmó un acuerdo en el que se pactó que ambos jefes renunciaran para permitir una negociación de transición. Como forma de crear una situación intermedia asumió Francisco León de la Barra, quien se había desempeñado como ex ministro de Relaciones Exteriores del dictador renunciante y con una importante llegada a la Casa Blanca estadounidense, que a esta altura de los acontecimientos era un amenaza real.

La “pax” duró muy poco. Como los rebeldes no desarmaban sus ejércitos, de la Barra tomó la decisión de arrojarles encima al Ejército nacional al mando del sanguinario General Victoriano Huerta (1845-1916). Estados Unidos, interesado en sostener a los conservadores en el poder comenzó a equipar a las fuerzas armadas



PORFIRIO DÍAZ

oficiales.

La reacción provino de Zapata, quien comenzó a incorporar a grupos de obreros armados y no solo a su base social campesina. A las semanas de los ataques de Huerta volvió a ocupar ciudades. La tregua estaba definitivamente rota. A pesar de ello, en medio de escaramuzas focales se realizaron las elecciones presidenciales de octubre de 1911.

Madero gana las elecciones presidenciales.

En octubre de 1911, se realizan las elecciones que arrojan a Francisco Madero y José María Pino Suárez como presidente y Vice de la República. Aunque obtiene el Poder Ejecutivo, el nuevo mandatario, de origen oposi-

tor a Porfirio Díaz se encontró en una situación de amplia debilidad institucional. El Poder Legislativo, el Judicial y la oficialidad del Ejército eran mayoritariamente porfiristas y ese no era un detalle menor.

La economía tampoco quedaba en manos del presidente electo ya que ante un Estado todavía débil se plantaba la oligarquía extranjerizante que controlaba la propiedad de los trenes, los bancos, las industrias y los diarios. Madero debía surfear en aguas profundas con el viento en contra y con muy poco apoyo institucional fuera de los que podrían darle Morelos o Zapata.

El intento de ganar tiempo hacía que el mandatario no ejecutara el plan revolucionario, por lo que Emiliano Zapata no tardó en reaccio-

nar con claros reclamos que iban desde: pedir la devolución de las tierras a los campesinos estafados, cursos de agua para los sembradíos y la propiedad productiva de los montes. Los lineamientos estaban en el Plan de Ayala fechado el 28 de noviembre de 1911. Entre sus títulos estaba un claro reclamo que indicaba que “Madero no completó la revolución del pueblo”.

En ese Plan se proponía como jefes del Ejército del sur a Zapata y del norte al General Pascual Orozco. De hecho se organizaron de esa forma, pero en el campo de batalla, mayoritariamente urbano se imponen los sangrientos métodos del General Huerta. La incidencia de las provisión de armas desde Washington al ejército oficial ya eran inocultables.



La Revolución Mexicana (I)

(Viene de la página anterior)

La intromisión de Washington.

Una frase muy extendida dice que el destino de México es trágico. “Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, en referencia a la proximidad geográfica con el Imperio y la difícil relación que el país siempre tuvo con el Estado Vaticano de los católicos romanos. En medio de los acontecimientos revolucionarios se hace presente el Embajador yanqui Henry Lane Wilson (1857-1932) que llega a México DF para coordinar una estrategia de presión sobre el Gobierno de Madero.

El diplomático declaró a los medios que la Casa Blanca estaba preocupada por los intereses de sus empresarios ante las indecisiones del primer mandatario, quien se encontraba bloqueado y con poco poder. Por otro lado, el sistema financiero internacional dejó expresamente sin crédito al Estado mexicano, que para sostenerse tras los gastos propios de la inestabilidad institucional había decidido poner un impuesto de \$ 0,20 ctvs. por tonelada de petróleo extraído en su territorio. Las empresas yanquis consideraron eso como una afrenta, a pesar de que apenas represen-

taban u\$s 0,015 dólares por barril. El tema era la excusa política que necesitaban y no un tema económico.

Cercado internamente por los otros dos poderes y el ejército en manos de los porfiristas, con el crédito internacional cerrado por Wall Street y con un Embajador estadounidense que se había convertido en el líder de la oposición, Madero estaba en una debilidad extrema. Lane Wilson estructura lo que se llamó el Pacto de la Ciudadela en donde se diseñaban los pasos para derrocar al presidente constitucional.

La Decena Trágica y el asesinato de Madero. Termina el primer tramo de la Revolución.

En un gobierno en soledad solo quedaba la acción de sus originales aliados repeliendo a las fuerzas de la oligarquía que controlaban casi toda la vida política y económica del país. Por eso se inició una revuelta en la Capital en la que los rebeldes (supuestamente la base oficialista pero que había sido abandonada por Madero) liberaron a los Generales Bernardo Reyes (1849-1913) y Félix Díaz que se oponían a la tibieza del primer mandatario.

Durante diez días se dieron combates en cada calle. Las fuerzas del Gobierno al mando de Huerta fueron impiadosas y ello generó una violencia equivalente con un saldo de dos mil muertos y seis mil heridos según las cifras oficiales. En las barriadas se calcula que las cifras podrían ser casi del doble. A esa semana y media se la conoció como la “Decena Trágica”.

Tras el desastre, el General Reyes, liberado por la pueblada y el represor Huerta pactaron junto al Embajador yanqui Henry Lane Wilson terminar con los enfrentamientos y derrocar al presidente Madero. La revolución tocaba fondo y la oligarquía extranjerizante tomaba el poder.

El General Huerta tomó el poder con el apoyo de la Casa Blanca e hizo una alianza con Reyes y los católicos romanos, defensores del orden oligárquico establecido. Los sacerdotes eran apadrinados por las familias acomodadas que les pagaban sus estudios en los Seminarios Mayores y hasta en Roma. Eso generaba una alianza que devolvían en favores cuando ocupaban cargos importantes en las jerarquías eclesiales.

Con Huerta, Estados Unidos consolidaba la política que en el siglo XX se haría muy frecuente: Elegían un militar de poco vuelo intelectual,



Diez días trágicos.

manejable por el dinero y el servilismo pero que garantizara la mayor crueldad posible y fundamentalmente que no dudara en disparar y masacrar a su propio pueblo si así se lo exigía la Casa Blanca. Ello se repetiría luego con Anastasio Somoza (Nicaragua, 1896-1956), Fulgencio Batista (Cuba, 1901-1973) Alfredo Stroessner (Paraguay, 1912-2006), Augusto Pinochet (Chile, 1915-2006) y Jorge Rafael Videla (1915-2013) en una lista acotadísima que nos

llevaría toda esta página. Mientras el Gabinete de Madero estaba reunido en el Palacio de Gobierno el 18 de febrero de 1913, el Teniente Coronel Teodoro Jiménez Riveroll se presentó y le dijo al Presidente que estaba detenido. Su custodia personal conducida por el coronel Gustavo Garmedia salió inmediatamente a defenderlo y se desató un tiroteo en pleno despacho donde cayó muerto el sublevado y otros soldados. El jefe de Estado pidió calma y se de-

tuvieron los disparos. Inmediatamente junto al Vicepresidente José María Pino Suárez se dirigieron a la planta baja para revisar las tropas allí acantonadas que deberían defender al Poder Ejecutivo. Para su sorpresa, cuando vio a la tropa en formación notó que esta no le respondía a sus órdenes. Muchos de esos soldados pertenecían a sectores bajos cuyas familias siempre habían sido explotadas por las oligarquías y las empresas de capitales nacionales.



La Revolución Mexicana (I)

(Viene de la página anterior)

En ese momento, con el arma en la mano ingresó al patio el General Aureliano Blanquet (que había sido ascendido por el gobierno en ejercicio) y les dijo a Madero y Pino Suárez que eran sus prisioneros. La traición comenzaba a dar forma al golpe de Estado diagramado por la Embajada en el Pacto de la Ciudadela.

En condición de detenidos, los dos políticos son trasladados en una noche oscura el 22 de febrero de 1913 hacia el Palacio Lecumberri en dos vehículos con custodia. Cuando llegan les indican que deben entrar por la puerta trasera, ubicada en

una calle lateral y poco transitada. Madero sospecha que algo no anda bien porque sabía fehacientemente que esa entrada no existía.

Cuando llegan a la calle, el Mayor Francisco Cárdenas (que había detenido y asesinado a Gustavo Madero) les ordena a ambos que desciendan de los vehículos. En un intento de resistencia el expresidente forcejea y se cae a la calle, donde le disparan a la cabeza asesinándolo.

Testigo involuntario del asesinato, Pino Suárez empieza a reclamar ayuda tras lo que con un disparo en el pecho

también le dan muerte a él. En este caso el asesino fue el teniente Rafael Pimienta⁴.

Con la renuncia obtenida por la fuerza, el Congreso acepta la situación y por solo cuarenta y cinco minutos asume Pedro Lascurain (1856-1952). El mencionado venía desarrollando el cargo de secretario de Relaciones Exteriores y por eso habitualmente interlocutaba con el Embajador yanqui. En menos de una hora tomaba el poder el dictador Huerta ya que Lascurain renunció en su favor.

Mientras recibía la noticia del ajusticiamiento del Presidente Madero y su Vice,





Huerta había invitado a cenar a Gustavo Madero (1875-1913), Diputado elegido por el voto popular, hermano del Jefe de Estado y fundador del Partido Constitucional Progresista, aliado del mandatario. Con el correr de los minutos el Legislador sospechó que algo estaba mal. Los militares celebraban las matanzas que se estaban ejecutando en las calles.

En un momento, el golpista, sin decirle qué pasaba le pide prestada su arma personal a Gustavo Madero alegando que se había olvidado la suya. Sin sospechar del todo que algo estaba por ocurrir el Diputado se la entrega sin mayores trámites. Salió de la habitación y acto seguido el flamante Mayor Cárdenas con la pistola desenfundada le dice que está detenido. Allí se desató un hecho incesantemente cruel ya que lo sacan al patio del cuartel y con

una bayoneta le sacan un ojo, dejándolo ciego porque no tenía visión en el otro. Allí, comenzaron a darle golpes en todo el cuerpo



hasta que lo asesinan definitivamente tras una larga tortura en la que los uniformados se divertían de su

desorientación y desamparo⁵.

Esta forma de matar se fue convirtiendo en muy habitual en los dictadores al servicio de Estados Unidos cuando enfrente tenían líderes populares. Lo espeluznante es que muchos de esos sicarios provenían de los sectores que las oligarquías, a las que servían dócilmente, se encargaban de humillar por generaciones.

De esta forma terminaba trágicamente el primer momento de lo que fue la Revolución Mexicana, pero daba comienzo a una nueva y sangrienta guerra civil en la que la injerencia estadounidense aceptaba sus procesos. Washington consolidaba su despliegue global con los territorios que le robó a México, la conquista de Cuba y Filipinas en las puertas de la Gran Guerra.

- 1.- V.A. Historia de América Latina. Desde los orígenes a la globalización. Buenos Aires. Colegio Nacional de Buenos Aires. 2002. Pág. 436
- 2.- V.A. Historia de América Latina. Desde los orígenes a la globalización. Buenos Aires. Colegio Nacional de Buenos Aires. 2002. Pág. 436
- 3.- V.A. Historia de América Latina. Desde los orígenes a la globalización. Buenos Aires. Colegio Nacional de Buenos Aires. 2002. Pág. 437
- 4.- Escena La Muerte de Madero | El Encanto del Águila. <https://www.youtube.com/watch?v=Ak9k3mVQ2BM>
- 5.- LA DECENA TRAGICA 05. <https://www.youtube.com/watch?v=LL8f4AVswxA>



La Revolución Mexicana (II)

Zapata, Pancho Villa y Estados Unidos

Por Daniel do Campo Spada

REVISTA CEDIAL | nº 4 | 2º Semestre 2022 | EDICIÓN PDF | www.CEDIAL.com.ar

Aunque el tramo revolucionario que encabezó Francisco Madero dejó muy disconforme a los propios, el cruel asesinato del primer mandatario y su vicepresidente José María Pino Suárez aceleró los tiempos siguientes. El México profundo entendió que la oligarquía solo iba a ceder sus privilegios si se aplicaba la fuerza. Por eso la guerra civil duraría cuatro años con miles de muertos, desplazados y desocupados.

En 1913 se emite el Plan de Ayala, que reconocía a Emiliano Zapata como el líder de los revolucionarios. Al mismo tiempo desconocía como autoridad real a la dictadura de Victoriano Huerta, al que consideraban un usurpador del poder del Estado y declaraba traidor a Pascual Orozco, a quien en un primer momento habían propuesto como jefe del Ejército del Norte, pero que luego se puso del lado de la oligarquía.

Los ejércitos dirigidos por

Zapata iban tomando pueblo a pueblo y en cada lugar una de las primeras acciones era devolverles los terrenos a los campesinos. De esa forma no solo iban creciendo los voluntarios en armas, sino que además iba consolidando la retaguardia y la logística. Lo que no disponían en armamentos sofisticados como los que los Estados Unidos le daba a la dictadura, lo compensaban con un despliegue y presencia territorial superior. Incluso los hombres de los ejércitos revolucionarios eran gente de campo abierto y a caballo, mientras que los militares se habían vuelto urbanos y cuarteleros por lo que no tenían la práctica necesaria para sus despliegues.

Bajo el lema de “¡Tierra y Libertad!” los zapatistas no solo recuperaban las tierras usurpadas por los engañosos préstamos dados por la oligarquía y se expropiaba a los porfiristas que al calor de la dictadura de Porfirio

Díaz habían sembrado la corrupción para enriquecerse.

El 26 de marzo de 1913, Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, crea el Ejército Constitucionalista al que inmediatamente se une desde el norte el líder popular Pancho Villa. Este último asume rápidamente la conducción de los ejércitos de esa región ocupando el espacio del que había desplazado el traidor Orozco. El aspecto pintoresco del conductor norteamericano empieza a ser utilizado por la prensa burguesa para desprestigiar el lado popular de la revolución.

En el terreno de combate el Ejército Constitucionalista empezó a ganar territorio al Ejército Federal que a pesar de estar mejor armado se encontraba desmoralizado. Los triunfos revolucionarios empezaron a sucederse. Mientras Pancho Villa ocupaba Chihuahua y Durango, Obregón lograba lo propio en



Sonora, Sinaloa y Jalisco con el Ejército del Noroeste.

Estados Unidos invade territorio mexicano debilitando a su aliado.

El flamante presidente estadounidense Woodrow Wilson (1856-1924) ordena la invasión de la zona petrolera de Tampico, área petrolera de Veracruz y confisca las rentas petroleras. Al dominar el espacio geográfico de las perforaciones de crudo dejó de tributar al Gobierno federal y dejó sin financiamiento a su propio dictador Huerta. Solo le daba armamentos que le cobraba con préstamos de bancos norteamericanos, incrementando la deuda al tiempo que dejaban de pagarle las regalías que le correspondían a México.

El 9 de abril de 1914 era jueves Santo para los católicos romanos en México. Aprovechando la baja actividad, marinos estadounidenses del USS Dolphin llegaron remando en una lancha y sin armas al muelle fiscal por el Río Pánico. Simularon ir a buscar combustible al Puente Iturbe. Buscaban un incidente que sirviera como excusa para la agresión planeada y la encontraron cuando se pusieron a la vista de diez soldados locales que los detuvieron al verlos con uniforme y en formación. Los llevaron



al destacamento y los detuvieron durante una hora. Al estar desarmados y como consecuencia de una “llamada” desde el Gobierno federal que no quería un incidente con su proveedor, los dejaron ir.

Cuando retornaron a la nave USS Dolphin el comandante se hizo el ofendido y exigió a las autoridades mexicanas que su bandera (la de Estados Unidos) fuera saludada con 21 cañonazos al alba. La respuesta fue lógica y los mexicanos no accedieron. Como el presidente Wilson veía que los franceses y los británicos para acceder al petróleo habían empezado a coquetear con el dictador Huerta, que era el protegido de Washington, la Casa Blanca decide soltarle la mano y arreglar con un eventual gobierno posterior mantener la exclusividad de la explotación del crudo. No estaba a favor de la revolu-

ción, sino que los yanquis comenzaron a trabajar en contra del gobierno conservador porque no querían experiencias fuera de sus cánones en su propia frontera.

Al tiempo que los marines se preparaban para ocupar Veracruz, Woodrow Wilson le declara un embargo de armas a Huerta, que las necesitaba para seguir manteniéndose en el poder. Allí el dictador le pidió al Vicecónsul del Imperio Ruso, León Raast que triangule comprar ese armamento a Estados Unidos. El diplomático armó una operación que consistía en llevarlo desde la frontera con México hasta el puerto ruso de Odesa y desde allí llevarlo a Hamburgo y finalmente a México en el barco Ypiranga de la empresa germana Hamburg America Line. El gobierno federal lo consideraba esencial, atendiendo la fuerte inver-



sión realizada, equivalente a u\$s 600 mil dólares de la época. Un siglo después sería alrededor de u\$s 15 millones de la divisa norteamericana. Teniendo en cuenta que las arcas públicas estaban vacías en base al cese del pago de las regalías petroleras, era un verdadero manotón de ahogado del decadente gobierno.

El 20 de abril el Cónsul de Estados Unidos se enteró a través de un confidente que el Ypiranga (con el armamento) llegaba al puerto de Veracruz, donde lo esperaban un par de formaciones de trenes y entonces se decidió el desembarco de las tropas invasoras. Sin haber una declaración formal de guerra tres mil soldados descendieron de las naves USS Florida (que estaba amarrado desde el 16), USS Utah y el USS Prairie bajo las órdenes del Contraalmirante Frank Friday Fletcher. En Tampico, muy cerca de allí estaba la Flota del Atlántico compuesta por el USS Connecticut, USS Minnesota, USS San Francisco, USS Solace y el USS Cycloper (que era una nave carbonera, esencial para el combustible de las mismas). En las aguas mexicanas ya estaban el USS Dolphin, el USS Des Moines y USS Clister.

Ante la desmesurada superioridad de los yanquis, el Gobierno de Huerta ordenó retirarse del lugar cediéndole el Puerto y la Aduana de

Veracruz. Los uniformados mexicanos se retiraron a Tejería, pero cerca de 150 soldados se quedaron resistiendo con el poco armamento disponible luchando contra una fuerza veinte veces superior. Muchos ciudadanos, varios de ellos trabajadores del puerto que eran sorprendidos testigos de lo que estaba ocurriendo, se prestaron a la heroica resistencia con lo que encontraban en sus casas. Incluso se liberaron a los presos de la cárcel militar “La Gaceta” que con sus trajes a rayas disparaban contra los extranjeros. En lugar de huir a sus casas se quedaron a resistir. Al mismo tiempo, los que se retiraron lo hicieron al mando del General Gustavo Maass.

Los invasores se quedaron hasta el 23 de noviembre de 1914, cuando los hechos locales habían decantado hacia la segunda fase de la revolución. Los estadounidenses tumbaron a su propio dictador Huerta pero dejaron claro el mensaje de que pretendían exclusividad sobre el petróleo mexicano. Dos décadas después ese será el eje de lucha de Lázaro Cárdenas.

El Ejército Constitucionalista.

El 26 de marzo de 1913 el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza (1859-1920), formó el Ejército

Constitucionalista para enfrentar a las huestes de la dictadura conservadora. Comenzaban cuatro años de guerra civil en donde cada territorio era un espacio en disputa con los liderazgos regionales. Además, cada región tenía problemáticas que no eran necesariamente iguales. Nadie podría negar que el país ardía en buscar de consolidar un nuevo poder. Mas allá de los ejércitos que mencionamos en estos párrafos, por todo México se distribuían grupos irregulares de hombres armados con lo que tenían en sus casas. A las huestes constitucionalistas se le sumó Pancho Villa que fue reconocido como el jefe militar del norte.

Al reavivarse el Plan de Ayala, se convierte en el jefe militar de la zona sur a Emiliano Zapata, que en cada pueblo que iba liberando de la dictadura oligárquica se proclamaba “¡Tierra y Libertad!” al tiempo que se recuperaban las tierras ilegalmente apropiadas por latifundistas que en su mayoría habían sido cómplices del porfirismo. A Orozco lo declaran traidor por haber pactado con Huerta dejando en el desamparo a sus originales aliados.

En 1914 los constitucionalistas ocupan Zacatecas, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara. Eso provoca la renuncia del dictador Huerta



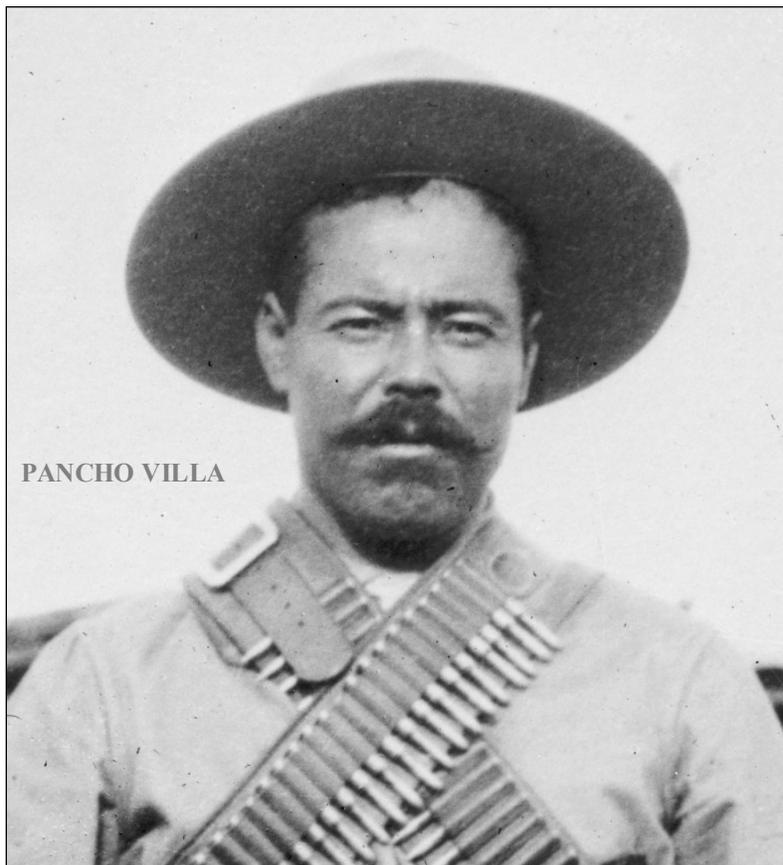
que se escapa del país el 15 de julio de ese año. Luego estará refugiado en Estados Unidos que fue su gran sostenedor. Un mes después, el 20 de agosto Carranza ingresa a la Ciudad de México, núcleo geográfico del poder político.

A las pocas semanas, en medio de una ebullición que no se detenía se organiza la Convención en Aguascalientes que se declara soberana. Caído Huerta y disuelto el ejército federal había un poder que no se consolidaba y por eso estaba en disputa. Con predominancia de los villistas proclaman a Eulalio Gutiérrez (1881-1939) como presidente y a Pancho Villa como Jefe del Ejército de la Convención. En disconformidad los seguidores de Carranza se trasladan a Veracruz, que era donde habían desembarcado los estadounidenses.

El 6 de diciembre Villa y Zapata entran a Ciudad de México con 60 mil hombres armados y ocupan el Palacio Nacional. El flamante presidente Gutiérrez se traslada a San Luis de Potosí, donde también se habían producido hechos políticos.

Surge el período de Carranza.

Venustiano Carranza comienza a ocupar un espacio predominante en la política cuando recibe el apoyo inicial de Estados Unidos que



PANCHO VILLA

buscaba a su nuevo delfín al caerse Huerta. Además contaba con un apoyo heterogéneo de un incipiente movimiento obrero urbano, que era una composición social diferente a la de los seguidores de Villa y Zapata que eran mayoritariamente campesinos y ganaderos. Los denominados Batallones Rojos, compuestos por sastres, albañiles y carpinteros y los revolucionarios de Sonora conducidos por Álvaro Obregón fueron el espacio de choque que disponía Carranza.

Desde lo ideológico el nuevo líder representaba más

una postura reformista que revolucionaria. Aunque era progresista no iba a los “extremos” que los habitantes urbanos interpretaban en los dirigentes villistas y zapatistas. En forma totalmente oportuna tomaban partes del Plan de Ayala como era el caso de la restitución de tierras apropiadas por los latifundistas a lo que hay que agregar un aumento del 35 % a los obreros textiles, impulso en la educación pública, respeto a todas las religiones y a las propiedades privadas no monopólicas.

En el plano militar, la guerra



civil empezó a darle algunas victorias a los Batallones Rojos sobre el Ejército de Pancho Villa. Entre abril y junio de 1915 tomaron Celaya, Guanajuato, León y Aguascalientes. Al consolidarse tibiamente en el terreno de la lucha, abrió la mecha necesaria que la Casa Blanca necesitaba para reconocer a Carranza como Jefe de Estado en octubre de ese año.

Para romper esta alianza con el imperio, Villa buscó provocar a los estadounidenses en la frontera norte. Los yanquis respondieron a estos incidentes haciendo ingresar en forma irregular a tropas propias buscando atrapar al líder del interior. Los soldados invasores, al mando del General John Pershing (1860-1948) intentaron encontrarlo sin lograrlo. El uniformado se convertiría luego en héroe de la primera guerra mundial.

En la zona sur, por el contrario, Zapata actuaba como un Gobernador sin título. No solo era un líder popular, sino que además actuó en consecuencia devolviendo tierras a quienes habían sido estafados por las oligarquías latifundistas y prestamistas. Al tiempo que las tropas de Carranza, con el apoyo de Estados Unidos quemaban cosechas y mataban a familias completas por no alinearse con ellos, Zapata reconstruía puentes, esencia-

les para mantener la actividad agraria. Al mismo tiempo creó escuelas de técnicos con orientación fundamentalmente en las tecnologías aplicadas a las cosechas para mejorar la producción de los campesinos, acompañado todo por una incipiente industria a herramientas que permitieran la salida del atraso a la actividad.

En el campo político instauró democracias municipales, donde en territorios pequeños los propios habitantes llevaran adelante sus conducciones y reclamos. Como ello iba a acompañado de un fomento de la alfabetización pública, los intelectuales empezaron a mostrar respeto aunque su predominante condición de urbanos los llevaba a guardar cierta distancia de Zapata.

Hacia un final trágico.

La revolución mexicana encara su última parte con un grado de violencia que la ha hecho distintiva. A diferencia de otras circunstancias similares de agitación política en el continente, en México no solo morían las personas de a pie sino también los líderes.

Como Carranza había logrado un importante dominio territorial en el centro y norte del país llamó a una asamblea constituyente para ordenar políticamente a la nación. En septiembre de 1916 comenzó a sesionar en

Querétaro. Los constituyentes introdujeron importantes reformas a la Constitución de 1857. Los seguidores de Álvaro Obregón (1880-1928) impulsaron modificaciones en el campo de la educación pública (donde le quitaban el dominio hegemónico a la Iglesia Católica Romana), en la propiedad de la tierra, en los derechos de los trabajadores (fundamentalmente obreros), la administración de municipios y comunas y la libertad religiosa que al igual que en el caso de la instrucción pública se abría un nuevo espacio en disputa.

El 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución y el 10 de mayo Carranza fue elegido presidente. Allí comenzó el plan para desactivar a Zapata que seguía insurrecto en el sur. Allí comienza una red de disputas que terminarán con el asesinato del líder campesino.

Emiliano Zapata, a sus 39 años, seguía siendo en el sur del país una figura incómoda para el gobierno central. Por eso instrumentan con participación de agentes estadounidenses un plan para asesinar al líder campesino. Para ello se valieron de una trampa pensada desde Washington. Jesús Guajardo (1892-1920) será el traidor que permitirá instrumentar la trampa mortal.

Guajardo le manifiesta por



medio de emisarios a Zapata que, si él se levanta contra el gobierno de Carranza, él lo seguiría. Como el líder sureño desconfía, toma prisioneros a cincuenta soldados federales a los que fusila una madrugada. Esa muestra “de fidelidad” es lo suficientemente fuerte como para que acceda a una entrevista personal.

El 10 de abril de 1919, Zapata se acerca a la hacienda de Chinameca donde lo espera Guajardo. Los zapatistas acampan a una distancia prudencial y el líder rebelde se acerca con una custodia de diez soldados campesinos. Nada le hacía presumir lo que vendría. Cuando ingresó a la estancia el guardia lanzó un grito como de honores, lo que hizo confiar a los visitantes los instantes suficientes como para ser acribillados por distintos tiradores previamente apostados. El cuerpo de Zapata recibió veinte balazos de escopeta de distintas direcciones. Escasamente alcanzó a tomar su pistola, pero no llegó a disparar. El cobarde asesinato se había concretado con el ardid de Guajardo.

El traidor terminó fusilado en 1920 por oponerse al presidente Adolfo de la Huerta, mientras que Zapata fue reemplazado por Gildardo Magaña Cerda (1891-1939) aunque no logró sostener la fidelidad que el pueblo manifestaba a la víctima del



EMILIANO ZAPATA

asesinato. Un año después el zapatismo se uniría al Plan de Agua Prieta para derrocar a Carranza.

Carranza se mantenía en el poder con un guiño de Estados Unidos, pero no solo no controlaba todo el territorio del país, sino que además el equilibrio de fuerzas enfrentadas impedía que el poder quedara estabilizado. Cuan-

do el presidente quiso postergar las elecciones de 1920 se dieron manifestaciones públicas y levantamientos populares. Se levantaron Sonora y Guerrero y la respuesta del Gobierno federal fue una dura represión que aceleró el Plan de Agua Prieta.

En ese pacto acuerdan derrocan a Carranza, al que matan el 21 de mayo de ese



año en Tlaxcalantongo mientras dormía en una tienda de campaña. Estaba huyendo hacia Veracruz en un desesperado intento de establecer una nueva sede de gobierno para resistir. Con él se había llevado incluso parte del tesoro nacional.

En forma inmediata el Congreso nombra como presidente provisional a Adolfo de la Huerta, que había sido parte del gobierno del mandatario derrocado y se había convertido en el jefe de la rebelión. En pocas semanas llamó a una nueva elección que terminará ganando Álvaro Obregón, figura de la Constituyente ya que sus delegados presentaban propuestas progresistas.

Como presidente Obregón estuvo acompañado de Plutarco Elías Calles en el Ministerio de Hacienda, Adolfo de la Huerta (jefe del derrocamiento de Carranza) como Ministro de Interior y José Vasconcellos en el Ministerio de Educación, un auténtico referente en el área. La acción ejecutiva del nuevo Gobierno ejecutó mejoras sustanciales.

Aumentaron los salarios, se construyeron más escuelas y bibliotecas públicas, se editaron más periódicos gracias al mejoramiento del nivel de lecto-escritura de la población en general. No solo se desarrolló la Instrucción Técnica, sino que además se activó el muralismo que dio

paso a un nacionalismo cultural.

La legislación agraria creó un nuevo espacio que fue distintivo en México. Se repartieron 1,5 millones de hectáreas a campesinos indigentes o damnificados por las estafas de los latifundistas. Estos últimos, junto a los terratenientes y la Iglesia Católica Romana (ICAR) crearon las Guardias Blancas que eran fomentadas desde el Vaticano junto a la oligarquía local. Los cristeros fueron subversivos que pusieron bombas y mataron a familias inocentes utilizando como grito de batalla la frase “¡Viva Cristo Rey!” y “¡Viva la Virgen de Guadalupe!”. Los católicos fanáticos pasaron a ser la punta de lanza de la presión internacional en un contexto pos Primera Guerra Mundial en donde la Revolución Rusa empezaba a ser un caso testigo que temían se expandiera también en la frontera de Estados Unidos.

La banca internacional, controlada por Wall Street y la Casa Blanca comenzaron a ahogar a México restringiendo los pagos por regalías petroleras. El presidente Obregón mantuvo un encuentro cumbre con funcionarios estadounidenses. En lo que se llamó la Conferencia de Bucareli, los latinos cedieron derechos inusuales a los yanquis. Esto despertó una reacción interna en el propio Gobierno y medio

centenar de generales se sublevaron. Entre ellos estaba Adolfo de la Huerta, quien había sido uno de los constructores del armado político.

Obregón los reprimió con toda dureza y quiso dejar sentado que era él quien mandaba. Por eso, una vez capturados fueron fusilados 54 generales y oficiales de otras graduaciones. De la Huerta se fugó a Nueva York donde permaneció escondido.

El presidente logró imponer como su sucesor a su delfín, Plutarco Elías Calles (1877-1945) quien entre 1921 y 1924 siguió profundizando la reforma agraria, entregando 3,1 millones de hectáreas. En la gestión logró el apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y también de los resistentes zapatistas.

En 1923, aunque en forma lateral, Pancho Villa seguía siendo un personaje de referencia para el pueblo mexicano. El presidente Plutarco Elías Calle lo veía como una amenaza latente y por eso con apoyo estadounidense planeó su eliminación. Por eso le pagó al coronel Lara \$ 50 mil pesos oro en un dinero que muchos creen que salió de la Embajada norteamericana. Además, le prometían el ascenso a General si mataba al líder popular. No era la primera ni la última vez que los ascen-



sos en el escalafón militar estaban ligados a estos asesinatos por pedido.

Agentes del gobierno y extranjeros comenzaron a sembrar las calles de Chihuahua de agentes que seguían palmo a palmo los recorridos de Pancho Villa, que se movilizaba en un Chevrolet de la época cambiando siempre de recorrido, pero no de puntos a los que iba. En una de esas instancias tuvieron la confirmación de que asistiría a una fiesta familiar.

En algunas ocasiones manejaba el propio Villa, como fue el caso del trágico 20 de julio de 1923, cuando decidió tomar las riendas de su vehículo. Al andar por las calles siempre era saludado por las personas porque era un personaje popular, querido y respetado. Era muy común que la gente gritara vivas al líder.

Rumbo a su destino podía tomar dos caminos alternativos por lo que los sicarios habían sembrado de tiradoras las dos posibilidades. En uno de esos recorridos, que a Villa le gustaba porque podía tomar velocidad ya que tenía 500 metros en línea recta por la calle Benito Juárez, al

llegar a la esquina de Gabino Barrera tuvo que bajar la velocidad para doblar y allí fue el encuentro con los asesinos. Unos metros antes, un falso paisano tenía que gritar “Viva Villa” una sola o dos veces dependiendo de si fuera adelante o atrás. Desde distintas ventanas y terrazas de casas de un piso le dispararon con distintas armas.

En el cuerpo de Villa se encontraron dieciséis disparos que correspondían a rifles M-40, M-50, calibres 44, 45 y 50 lo que denuncia que eran más de uno los que disparaban. Era una verdadera trampa mortal en la que también perdió la vida su custodia sin tener chances de reaccionar a tiempo.

El imperialismo yanqui se caracteriza por ser cruel con sus víctimas y por eso Iósif Grigulevich publicaría una investigación en 1988 en la que denunciaba que en 1923 la tumba de Pancho Villa fue decapitado y su cabeza vendida al empresario de medios de comunicación William Randolph Hearst que exhibía su cabeza como un trofeo privado. Para ello le había pagado u\$s 5 mil dólares al sicario estadounidense



Handal, de quien no se conoce el nombre de pila.

Lentamente la revolución fue perdiendo densidad y cerró una etapa. Recién la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia en 1934 daría un nuevo impulso a lo que hizo característico a México durante gran parte del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

-Cragnolino, Silvia. *Zapata. La revolución campesina en México*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1984.

-Di Tella, Torcuato. *Historia de los partidos políticos en América Latina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2013.

-Prieto, Alberto. *Visión Integral de América. Volumen II “De la Independencia anticolonial a la dominación imperialista”*. Pekín. Ocean Sur. 2013.

-Reed, John. *México insurgente*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1971.

-V.A. *Historia de América Latina. Desde los orígenes a la globalización*. Buenos Aires. Colegio Nacional de Buenos Aires. 2002.

VIDEOS

-LA DECENA TRAGICA 05. <https://www.youtube.com/watch?v=LL8f4AVswxA>

-Escena La Muerte de Madero | El Encanto del Águila. <https://www.youtube.com/watch?v=Ak9k3mVQ2BM>



La Autonomía no garantiza Soberanía

Por Adriana Fernández Vecchi

“El colonialismo visible te mutila sin disimulo: te prohíbe decir, te prohíbe hacer, te prohíbe ser. El colonialismo invisible, en cambio, te convence de que la servidumbre es tu destino y la impotencia tu naturaleza: te convence de que no se puede decir, no se puede hacer, no se puede ser”,

Eduardo Galeano, un extracto de su libro, *El libro de los abrazos*.

Reflexionamos acerca de la distinción y complementariedad entre autonomía y soberanía. Para analizar esta cuestión trataremos de ahondar primero en el alcance de la autonomía para luego abordar el concepto de soberanía. Por último, como conclusión, establecemos el posible vínculo entre ambas nociones.

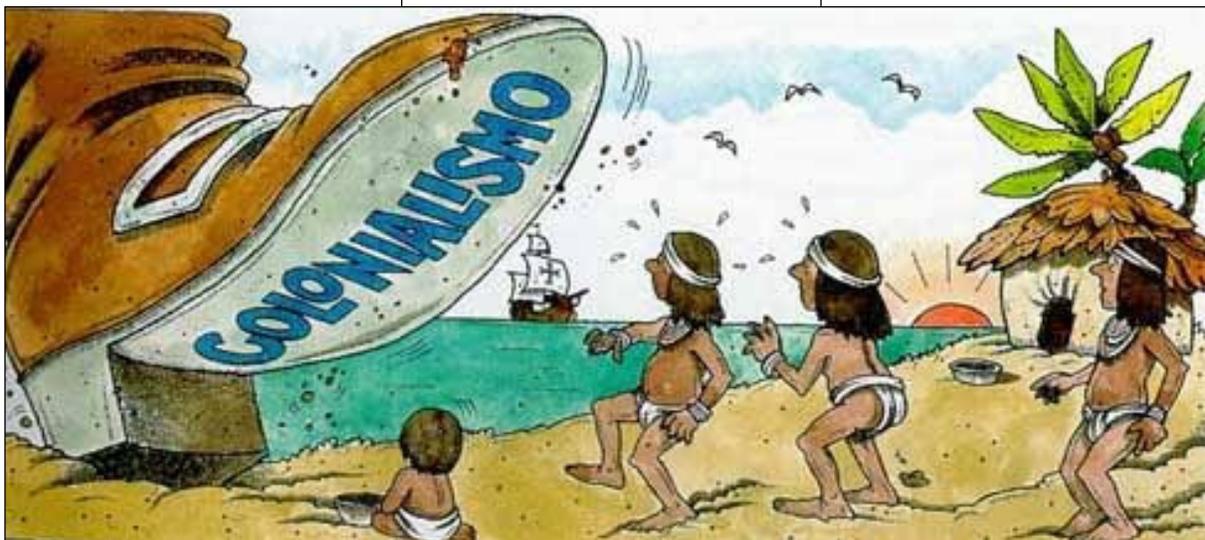
El tema de autonomía puede definirse como aquel poder de decisión sobre y desde sí mismo, es decir no hay razones externas a una persona o a una institución ni

tampoco hay una presión interna. Cuando hablamos de una institución significa que no es sólo por la determinación de las leyes, aunque sean justas, sino por la misma racionalidad de la institución. Esto implica que no está sometida ni a presiones externas ni internas. La autonomía, podría por la negativa definirse como una voluntad que no se deja llevar por ninguna coacción.

Ahora bien, podemos decir que todo sistema institucional tiene una regulación que supone un resultado entre una política pública, o la Constitución, y las reglamentaciones propias de una ciudad, región de un país o una provincia; pero además tiene ciertas cuestiones que hacen a su propio imaginario social cuyos actores sociales obedecen a un conjunto de normativas y de funcionamiento idiosincrático de su propia situación, su geo-cultura, es decir que la autonomía regula por un lado los factores externos o

culturales macro y por otro lado las variables micro. Es decir, que toda institución obedece o sigue las pautas de una regulación de políticas públicas, pero a la vez tiene una autonomía institucional que ajusta o busca un equilibrio, una concordancia con sus propios consensos, reglas de un sistema y un marco referencial que tiene que ver con su propia idiosincrasia, con su propia situacionalidad; o sea cada institución podría ser autónoma, pero a la vez tiene un marco regulador de principios equitativos y de justicia ligado a lo público. Una institución autónoma supone atender con responsabilidad a las demandas del Estado y de la sociedad en su conjunto, pero a la vez, a las demandas según la naturaleza de su propio espacio cultural obedeciendo al sentido común y necesidades micro.

Toda autonomía democrática, e institucional tiene un sentido de acuerdo a una política pública que debe



reconocer, pero a la vez su decisión, que se satisface por sí misma, debe incluir la subjetividad decisora de esos mismos principios y de equidad en su idiosincrasia. Su propia situación, en este aspecto, es central, pero la autonomía se da siempre en una relación entre su medio interno y su entorno.

La autonomía institucional entonces, tiene que ver con una política pública, sin embargo, se desemboza desde una historia, con una subjetividad decisora que tiene que ajustarse a una identidad narrativa local

Para articular con el concepto de soberanía podemos tomar el punto vista de la Filosofía del Derecho de Hegel, dónde pone de manifiesto que la soberanía de un pueblo tiene que ver con su independencia de potencias extranjeras, O sea, un pueblo es soberano cuando se obedece a sí mismo. Otra

perspectiva de soberanía se refiere cuando un Estado hace frente a corporaciones o poderes internos.

En una sociedad, cuando ciertos sectores de poder no atienden a los asuntos públicos, es decir, que hace de los asuntos públicos una cuestión privada, niega o destruye la soberanía. Cuando los funcionarios siguen cuestiones de intereses particulares se disuelve la soberanía social.

Otra acepción de soberanía se refiere a las formas en que un Estado gobierna como República o ejerce un poder democrático. En este sentido podemos centrarnos en el concepto de libertad como una voluntad que se determina a sí misma; una voluntad General. En este sentido podríamos citar a Rousseau cuando habla del equilibrio entre la voluntad general y la voluntad particular, es decir, que habría

un vicio, en dónde la voluntad particular del gobierno se pone en contra de la voluntad general del pueblo. Esta cuestión conduce, tarde o temprano, dice Rousseau, a que se rompa el equilibrio entre el príncipe y la sociedad y comience el pueblo a ser oprimido y se usurpen las funciones soberanas y rompiendo el contrato social. Frente a esta degeneración de los cuerpos políticos, Rousseau habla de mantener esa soberanía preservando los poderes de las asambleas populares y convocando a que el pueblo se mantenga o se empodere mediante el ejercicio de sus magistrados o de la representación de sus funcionarios. Es decir, al tomar la decisión las asambleas de pueblo, empoderan las instituciones o representaciones populares, y éstas se transforman en un tribunal que mantiene la soberanía frente



a una degeneración de la República

Tomemos otro autor, por ejemplo, Fichte cuando dice que la clave de la soberanía popular se encuentra en fijar leyes que reduzcan la desigualdad entre ricos y pobres. Tanto Rousseau como Fichte, atribuyen al pueblo la soberanía cuando una república se constituye de acuerdo a un concepto de derecho, de justicia y de instituciones, sin impunidad. Esto supone que se afianza en la soberanía popular a través de los magistrados que juzgan según las leyes y que no cometen abusos para preservar el poder de la justicia

Podemos ver, qué hay una relación entre soberanía, equilibrio de los poderes o un poder de la soberanía popular que se da una organización a través de sus magistrados. Las leyes son aplicadas en forma justa para que se mantenga el equilibrio entre la acumulación de poder o de riqueza y la distribución de riqueza o los intereses particulares y los intereses públicos. El bien particular tiene como hori-

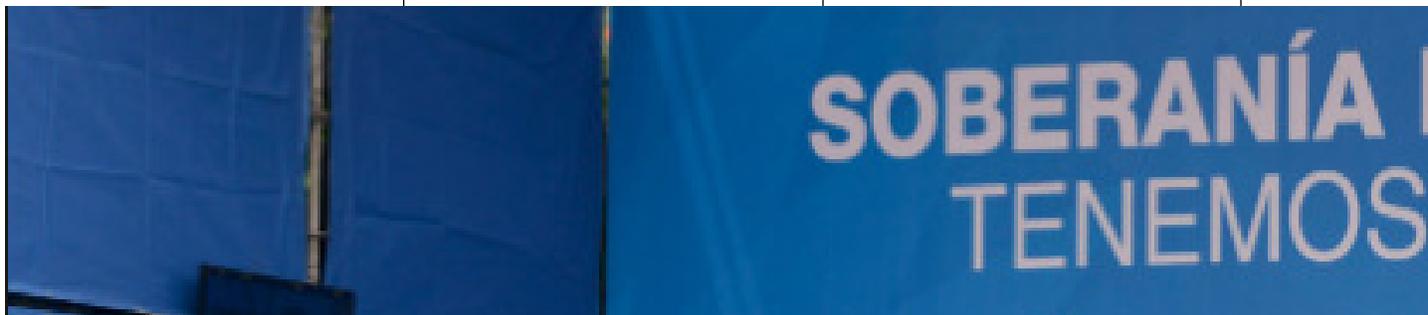
zonte el Bien común.

CONCLUSIÓN

Cuando se da la posibilidad que un sujeto entiende y comprende que sus intereses particulares deben corresponderse con el bien público avanza a empoderar actos soberanos. La conciencia particular comprende que sus intereses privados sólo son satisfechos en el marco de una correspondencia con los intereses de todos, así entonces, los actores sociales se convierten en ciudadanos.

La soberanía supone una correspondencia entre autonomía y Bien común. Se puede ser soberano cuando hay autonomía, pero si esa autonomía se sobrevalúa se rompe el horizonte democrático, porque debe quedar claro que la ciudadanía debe manifestar solidaridad y debe ser justa. Es necesario, reformular las relaciones de comunicación, de producción, de educación, de las

instituciones gubernamentales, atendiendo a los recaudos críticos de pretensión de oponer la libertad a los vínculos comunitarios, de enfrentar los principios de regulación de convivencia con la autoafirmación individualista del ejercicio de la libertad. Rousseau estableció que la soberanía es sólo el ejercicio de una voluntad general encarnada en la asamblea legislativa de los ciudadanos. (La soberanía es inalienable 1762, II. I.). El desafío de pensar la ética política frente a la dispersión de los poderes, la confusión de subjetividades de identidad ciudadana, la sustitución de normas por un escepticismo de fundamentación normativa y la reducción pragmática de negociaciones eficaces llevan a un Estado mínimo, sin atender a situaciones reales, con discursos segmentados, fragmentando la ciudadanía democrática con modelos de convivencia excluyentes, con estrategias adaptativas a la desigualdad y negación a la diversidad. Diezmar es romper la Soberanía. Cuando la autonomía se encierra





en sí misma, pasa a ser individualismo autocentrista que elimina la subjetividad y la institución entregándose a la manipulación. La sola autonomía no garantiza la soberanía. Pero la soberanía refrenda autonomía.

La realidad nos convoca a construir una autonomía para la participación democrática. Un aspecto central es

aprender a fundar lo común, definir proyectos que contengan la diversidad geocultural en tiempos críticos de mares de odios y de rupturas de redes, Una diversidad en relación con opciones vinculantes de vida común.

El meollo de la superación consiste en dialogar las diferencias y defender los argumentos. Buscar consensos y explicitar los disensos. Insistimos en la democracia como una forma de organizar el poder. Un poder que debe legitimarse de acuerdo a las demandas públicas, donde una autonomía solidaria amase las bases de una soberanía expresada en todas sus dimensiones. Nos

urge comprender que la autonomía tiene sentido en un marco de políticas públicas de Bien Común.

BIBLIOGRAFIA

-Rousseau, Jean-Jacques (1762), *Du contrat social*, Paris, Le Livre de Poche, 1996.

-Taylor, Charles (1979), *Hegel and modern society*, Cambridge, Cambridge University Press.

-Damiani, Alberto Mario (2011/2012), "La soberanía popular en el joven Fichte", en:

-Deus mortalis. Cuaderno de filosofía política, 10, pp. 185-217.

NACIONAL
PATRIA



Debate abierto

La Soberanía argentina en el siglo XXI

Por Daniel do Campo Spada

Las celebraciones patrióticas nos llevan a imaginar la soberanía circunscripta a la Vuelta de Obligado o la usurpación de las Islas Malvinas, pero el pensamiento soberano debe ser algo mucho más amplio. Debemos llevar el concepto hacia espacios no solo geográficos sino también de la cultura en general, el conocimiento, la alimentación, el medio ambiente, la salud y otras áreas. Las apretadas líneas de este artículo son incapaces de cerrar semejante debate pero es nuestra intención hacer apenas un esbozo.

En la época de Carlos Menem se cedieron puertos a manos privadas, avanzando hacia un espacio que solo debe estar en manos del Estado. En la década de 1990 se demonizó lo nacional hasta tal extremo que empresas de cualquier origen o procedencia se hicieron con los embarques nacionales en nuestra vías navegables.

Quienes lucharon contra el bloqueo anglo-francés en la época de Juan Manuel de Rosas resistiéndose a la pretensión de que nuestras vías fluviales fueran “libres para ellos” hoy se deben estar revolviendo en sus tumbas.

Sin embargo, el país está ante una oportunidad histórica de recuperar el control del Río Paraná. La concesión hacia controladores privados ha vencido. El Gobierno de Alberto Fernández no se expresó en forma contundente sobre el tema. Es más, tímidamente, llegó a decir que sería “reconcesionado” a algún operador privado. De esta forma el Estado se pierde el control de fiscalizar lo que se fuga por ahí. Los impuestos se pagan en base a simples declaraciones juradas (DDJJ) que nadie controla, porque no son sometidas a básculas que lo verifiquen. Ni en los puertos ni en agua.

Para peor, desde cualquier provincia del Litoral los barcos (que también provienen

desde Paraguay) van hacia el Puerto de Montevideo y recién desde allí reingresan al país para llegar al de Buenos Aires. Durante estos treinta años, el dragado (esencial para que el calado de los barcos no se encaje en el lecho del río) hizo una ruta hacia la capital de la República Oriental del Uruguay. Allí descargan en una zona franca evadiendo una carga que los costos moderados evade cifras cercanas a la deuda externa. Esa verificación solo puede estar en manos del Estado y si nuevamente se da a particulares, estaremos perdiendo una oportunidad increíble.

En la misma línea estaba la posibilidad perdida de recuperar para el Estado a la agroexportadora Vicentin, una de las empresas más corruptas y evasoras de la actualidad. El régimen de Mauricio Macri (2015-2019) le regaló u\$s 300 millones de dólares de nuestro Banco Nación, el mismo que la oligarquía siempre



Río Paraná

quiere destruir. Como principales acreedores los argentinos podríamos disponer de esa compañía que nos serviría de testigo. Resta saber cómo se logrará superar el entramado de corrupción judicial que en

complicidad con los empresarios y algún que otro político entreguista sigue en manos de evasores.

A finales de 2023 vencen todas las concesiones de vías férreas y para el Estado

Nacional se abre una nueva posibilidad, de la misma forma en que el primer peronismo nacionalizó el más popular de los medios de transporte. El tren no solo barre distancias sino que conecta realidades. Durante



el menemismo se perdieron miles de kilómetros y entre 600 y 800 pueblos entraron en proceso de extinción. Durante el peronismo kirch-

nerista se recuperaron varias líneas de ferrocarriles y miles de vías, pero la brecha generacional impidió una recuperación inmediata del

material rodante. Ahora se llega a la posibilidad de rediseñar una herramienta imprescindible para la integración.

Ferrocarriles Argentinos





En la gestión de Cristina Fernández se recuperó Aerolíneas Argentinas y gracias a ella no solo se conecta el país completo más allá de



zonas no rentables sino que fue esencial para ir a buscar las vacunas contra el COVID-19 a la Federación Rusa y a China. Nuestro país fue uno de los mejores diez en el combate a la pandemia. ¿Lo podríamos haber hecho sin aerolínea propia?

Otra de las soberanías que se deben recuperar es la de la comunicación. Marcos Peña, Jefe de Gabinete del régimen macrista anunció apenas veinte días después de haber tomado el poder el final de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Con un eufemismo que es lo contrario al mensaje dijeron “se acabó la guerra al periodismo”. Nada dijo de la censura a 678 en la Televisión Pública, la interferencia permanente a AM 750, los sospechosos problemas que sufre TV Mundus y cientos de casos que a partir de ahora se sumarán por cientos. Al tirar por tierra la más democrática y debatida de las leyes de la Argentina contemporánea se terminaron los subsidios a radios comunitarias, de pueblos originarios, de espacios culturales y otros casos que sería imposible mencionar en esta breve nota.

Peña anunció que se liberarán las fuerzas del mercado para que todos “tengamos buenas comunicaciones telefónicas con nuestros celulares”. Con eso justificó la creación del Ente Nacional

de Comunicación que condujo Miguel de Godoy, el mismo individuo que salía a presionar a los medios para que den de baja a muchos periodistas (incluido quien esto escribe). El ENACOM absorbió la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnología de la Información y Comunicación (AFTIC).

En el caso de las telecomunicaciones y la televisión por cable, le dieron vía libre a las empresas para que masacraran un mercado en el que siempre ganan los grandes. Entiéndase que todo quedó servido a manos del Grupo Clarín que tiene ahí su principal fuente de ingresos ya que el 67 % de la facturación proviene de Fibertel y Cablevisión. Con un DNU, Mauricio Macri terminó con la libertad de expresión en la Argentina. Hoy, aún después de haber recuperado la democracia en diciembre de 2019, el poder de contaminación de la opinión pública que tienen los medios fascistas es demasiado peligroso.

En el tema soberanía su propia definición los dice todo. “La soberanía es el poder político supremo que corresponde a un Estado independiente, sin interferencias externas, sean estas privadas o extranjeras”. Cuán atentos que debemos estar.



DOCUMENTOS CEDIAL

**En este anexo
republicamos los DOCUMENTOS
que el Centro de Investigación
Académico Latinoamericano
(CEDIAL)
ha publicado en 2022.**

**Los Documentos anteriores
pueden ser consultados
en el sitio web y en las ediciones
anteriores de Revista CEDIAL.**

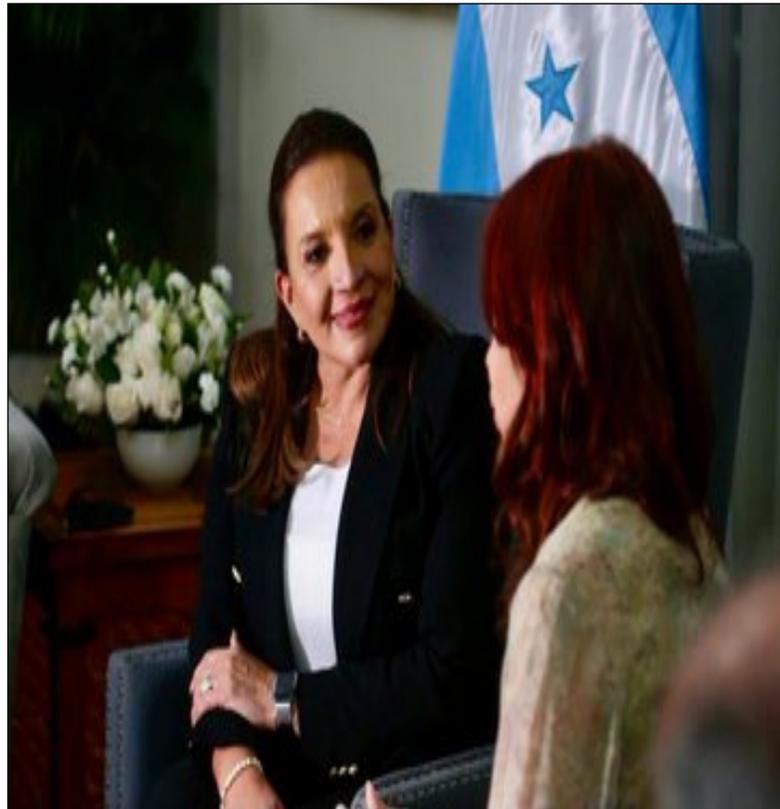


Retorno de la democracia en Honduras

enero 27, 2022 CEDIAL

El Centro de Investigación Académico Latinoamericano (CEDIAL) saluda el retorno a la democracia de la hermana República de Honduras. La investidura de Xiomara Castro no representa solamente a la primera mujer ocupando el Poder Ejecutivo sino que además es el resultado de una lucha constante, sin bajar los brazos contra el gobierno de Juan Orlando Hernández que fue la consecuencia del Golpe de Estado que en 2009 derrocó a Emanuel Zelaya.

Honduras fue una de las primeras experiencias de lawfare a nivel regional, las que luego se repitieron en Paraguay, Brasil, Ecuador y Argentina con metodologías similares pero el único objetivo de interrumpir lo que ya se considera como la década de la esperanza latinoamericana que inauguraran Hugo Chávez, Luiz Ignacio Lula da Silva, Néstor Kirchner y Rafael Correa. Con toda la crudeza imaginada, la hermana República centroamericana fue la primera respuesta de Estados Unidos ante el No al ALCA



y las creaciones de la CELAC y la UNASUR. La respuesta del imperio comenzó a mostrar sus dientes allí con graves consecuencias para una decena de países. Hoy, tras una lucha aguerriada y pacífica que no cesó en ningún instante, apelando a metodologías democráticas, el pueblo ha dado a la Presidenta Xiomara Castro la dura responsabilidad de volver

a restaurar una democracia interrumpida hace más de una década. CEDIAL sostiene que los momentos cruciales que vive Honduras deben ser acompañados por todos los habitantes de la Patria Grande.

Buenos Aires.



Recuperar un Poder Judicial republicano

enero 31, 2022 CEDIAL

La división de Poderes en el sistema democrático es, en esencia, un método de regulación y limitación del elemento Poder, propio de todo Estado. Cada órgano (Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial) debe estar en diferentes manos, con atribuciones definidas constitucionalmente y respetando los principios de especialización e independencia recíproca. Esta separación pretende crear respeto a los límites de cada uno en un correcto balance, un punto de equilibrio que expresa el deseo de vivir en paz y justicia, sin excesos de sus gobernantes. La evolución de esta doctrina permite relaciones de colaboración o de complementariedad, pero, jamás puede haber subordinación o dependencia, ya que ninguno está en una posición de superioridad, todos son iguales. Esta forma de controlar el poder del Estado constituye lo que denominamos Estado de Derecho. En los últi-

mos años, hemos conocido y experimentado el fenómeno “lawfare” o “guerra jurídica”. Su aplicación ha impactado sobre el desarrollo de la vida política, económica y sociocultural de Argentina y de la región.



El Poder judicial se ha prestado a crear, en connivencia con otros poderes, instrumentos para perseguir militantes políticos, sindicales, organizaciones sociales y hasta empresarios privados, con el solo propósito de concretar objetivos políticos y económicos de un sector, renunciando a su deber de construir seguridad jurídica, seguridad ciudadana y la protección de los derechos de las personas frente al Estado.

Creemos que estos manejos judiciales constituyen prácticas y discursos que cerce-

nan el sistema democrático con consecuencias sobre las políticas públicas afectando el futuro de millones de personas. El objetivo de la persecución, del desgaste de la cosa pública, de discursos promoviendo la exclusión y el odio, son caldo de cultivo que preparan políticas regresivas en contra de la soberanía de los pueblos y de la dignidad de la vida.

Por esto, el CEDIAL adhiere a la convocatoria del 1 de febrero, “Basta de injusticia y lawfare”, porque entendemos que se ha roto el equilibrio y es necesario recomponerlo, uno de los poderes se ha convertido en supremo e induce a los otros a cooperar poniendo en evidencia su sesgo autoritario. La sociedad se moviliza para exigir la restauración de controles que aseguren la protección de los intereses de todas las personas en base a las normas legales. Es decir, la sociedad, por su salud se expresa para exigir la recuperación del Estado de Derecho.

Buenos Aires, 31 de enero de 2022.



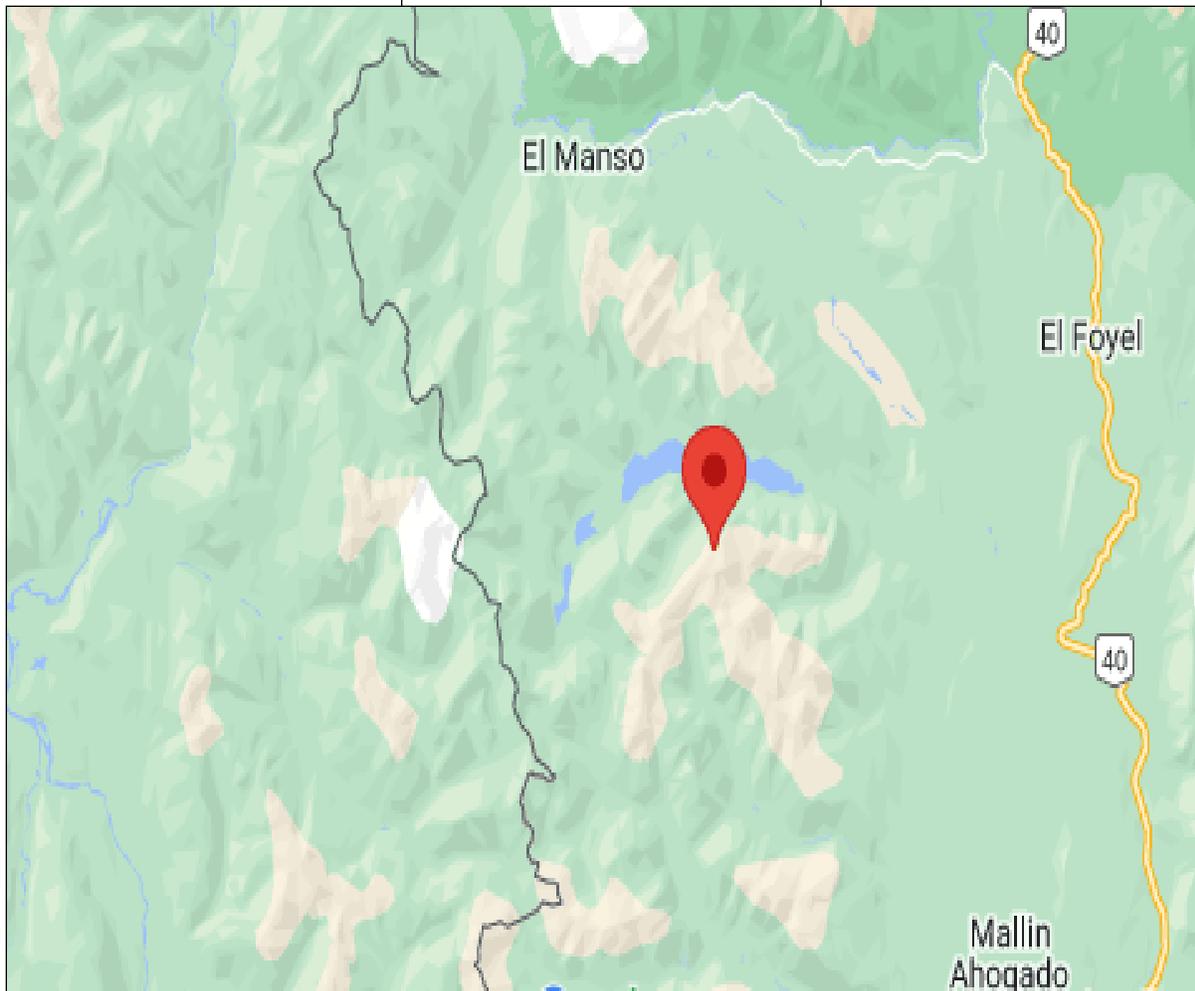
Atropello y apropiación del Lago Escondido

febrero 8, 2022 CEDIAL

El CEDIAL condena la agresión ordenada por Joe Lewis a una comitiva dirigida al Lago Escondido, violentamente

interceptada por una patota armada que desconoció los derechos de libre circulación dispuestos por tres fallos judiciales.

Queremos, además, reclamar por los derechos de Jorge Rachid, quien lucha permanentemente por la soberanía nacional.





2022

DOCUMENTOS
CEDIAL

La Corte suprema amenaza a la Democracia

abril 19, 2022 CEDIAL

El 18 de abril de 2022 la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, basada en un fallo propio de diciembre del año anterior, asumió por la fuerza la con-

van a reclamar a la Corte Suprema de acá en más, porque esta tiene en sus manos administrar los sumarios sobre los denunciantes. La Corte Suprema impone un fallo propio desconocien-

ricio Macri durante el régimen que tuvo la Argentina entre 2015 y 2019. Horacio Rosatti y Carlos Rozenkrantz representan al poder real y de esa manera garantizan la impunidad a los ex funcionarios, como es el caso del prófugo Fabián Rodríguez Simón, quien fue el artífice del actual máximo Tribunal.

Que una Corte Suprema de Justicia desconozca al Congreso, que cierre los caminos a la ciudadanía para hacer los reclamos que se deseen hacer, pone en peligro a la democracia. Con la conducta mostrada se cierne una clara amenaza incluso sobre el Poder Ejecutivo.

CEDIAL alerta a la ciudadanía sobre esta peligrosa condición, nunca antes vista y que lleva a la denominada guerra judicial (“lawfare”) a un nivel superior que es alarmante.



ducción del Consejo de la Magistratura, órgano dedicado a la designación y juzgamiento de los magistrados de los tribunales federales de la Nación.

Horacio Rosatti preside de esta manera no sólo el máximo Tribunal sino también el espacio en el que se arman los jurados, designaciones y juzgamientos de los jueces de tribunales inferiores. De esta manera se cierra el camino para quienes se atre-

do sanciones del Congreso de la Nación de los años 2006 y 2013 que instrumentaban un necesario grado de independencia y representatividad que de ahora en más no tendrá el Consejo de la Magistratura. Aquí se plantea un conflicto de poderes de la República que no se había dado desde 1983.

Dos de los cuatro integrantes de la actual Corte ingresaron a ese espacio por Decreto del ex Presidente Mau-

Centro de Investigación Académica Latinoamericano (CEDIAL)
COMISIÓN DIRECTIVA



Repudio al ataque a Radio Presente (Olimpo)

mayo 22, 2022 CEDIAL

El Centro de Investigación Académico Latinoamericano (CEDIAL) repudia el ataque sufrido por Radio Presente, perteneciente al ex CCDTyE Olimpo del barrio de Floresta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El domingo 15 un grupo de individuos, cultores del odio, ingresaron a los estudios ubicados en ese espacio de Memoria y vaciaron los matafuegos sobre la consola y otras partes de las instalaciones. El mensaje agresor es bien claro y no es solo un problema de los defensores de los Derechos Humanos sino que es una de las peores señales para la Democracia.

Exigimos a las autoridades locales, responsables de la seguridad en la Capital Federal, un rápido esclarecimiento del ataque, porque la impunidad solo alimenta la repetición de actos de intolerancia como el que se ha producido.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2022.

En solidaridad republicamos el Comunicado Oficial del ex CCDTyE Olimpo.

“El domingo 15 del corriente, en horas de la noche Radio Presente, la radio del ex CCDTyE Olimpo sufrió un acto de vandalización. Traba-



adores del predio se encontraron, el lunes por la mañana, con la situación de que personas extrañas, cuyas identidades y motivos se tratan de establecer, habían ingresado al estudio de la radio y al sitio histórico, donde funcionó el ex CCDTyE. Entre otros daños descargaron los matafuegos existentes en el lugar, sobre la consola y los demás equipos de transmisión, provocando daños todavía no precisados. Debido a esta situación radio Presente dejó de poner al aire su programación habitual. La coordinación del Sitio, solicitó

a las autoridades institucionales que corresponden, que se formulen las denuncias pertinentes en los organismos que corresponde.

No es extraño, que en épocas como las que estamos viviendo, donde hay una gran circula-

ción de discurso que apelan al odio, se produzcan estos hechos, que en este caso concreto impide el funcionamiento de una radio comunitaria que transmite desde un Espacio para la Memoria,

que tiene como eje la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Este hecho vandálico atenta contra el ejercicio de la comunicación, silenciando la voz del lugar. Repudiamos enérgicamente este ataque, que afecta, coartando, la libertad de expresión y el derecho a la información. En este momento estamos trabajando, intensamente, para restablecer el habitual funcionamiento de Radio Presente, la radio del Ex Olimpo.

Sin medios comunitarios no hay democracia.

CEDIAL TV



CEDIAL.com.ar

cedial.com.ar/cedial-tv/

CEDIAL Radio



cedial.com.ar/cedial-radio/



María Eva Duarte. 1919-1951